

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

14 de julio, 2006

ACTA No. 1821-2006

PRESENTES: MSc. José Luis Torres, Rector a.i., quien preside
Licda. Marlene Víquez Salazar
Lic. Marvin Arce Jiménez
MBA. Heidy Rosales Sánchez
Sr. José Félix Cuevas Corea
MBA. Eduardo Castillo Arguedas
Dra. Xinia Carvajal Salazar

INVITADOS

PERMANENTES: Licda. Ana Myriam Shing, Coordinadora General de la
Secretaría del Consejo Universitario
Lic. Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica

INVITADOS: Máster Ida Fallas, Directora Escuela Ciencias de la Educación
Licda. Edith Ceciliano, Administradora Centro Universitario de
Quepos

AUSENTE: Prof. Ramiro Porras Quesada

Inicia la sesión al ser las nueve con cincuenta y cinco minutos, en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario.

I. APROBACIÓN DE LA AGENDA

MSC. JOSE LUIS TORRES: Buenos días compañeros, vamos a dar inicio a la sesión No. 1821-2006, alguna inclusión a la agenda, no hay ninguna, se aprueba.

* * *

Incorporadas las modificaciones se aprueba la agenda quedando de la siguiente manera:

- I. APROBACIÓN DE LA AGENDA*
- II. APROBACIÓN DEL ACTA No. 1819-2006*
- III. CORRESPONDENCIA E INFORMES DEL SR. RECTOR Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO*

CORRESPONDENCIA

1. Correo del señor Rector sobre el XV Encuentro Internacional de Educación a Distancia.
2. Dictamen de la Oficina Jurídica en relación con el acuerdo del Consejo Universitario sesión No. 1807-2006, Art. IV, inciso 5), sobre el formato de los reglamentos que están en la red. REF.: CU-253-2006
3. Dictamen de la Oficina Jurídica referente al dictamen de la Comisión Ad-Hoc, sobre el Reglamento de Condición Académica de los Estudiantes y otros documentos analizados por la comisión. REF.: CU-255-2006
4. Nota de la Srta. Tatiana Bermúdez, Encargada de Graduación, en la que adjunta lista de graduandos, julio del 2006. REF.. CU-257-2006

INFORMES

1. Informe preliminar del Lic. Marvin Arce, sobre el Congreso Mundial de Educación Superior a Distancia en Bogotá Colombia.
2. Entrega (sustitución) del Cronograma del Tercer Congreso Universitario.
3. Comentario de la Licda. Marlene Viquez sobre el cuidado de exámenes.

IV. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE

1. Sustitución del Cronograma del Tercer Congreso Universitario.
2. Acuerdo del Consejo de Rectoría, sobre las vacaciones del MSc. René Muiños Gual, Director Ejecutivo Editorial, del 10 al 21 de julio del 2006. REF.:CU-254-2006
3. Visita de la Licda. Edith Ceciliano Gamboa, Administradora del Centro Universitario de Quepos.
4. Adición al acuerdo tomado por el Consejo Universitario sesión No. 1820-2006, Art. III, inciso 5), sobre la participación de la Sra. Maria Fernanda Solís León a Managua Nicaragua.
5. Juramentación de la Máster Ida Fallas como Director de la Escuela Ciencias de la Educación.
6. Nota de la Oficina de Presupuesto, en el que remiten el Presupuesto Extraordinario No. 2-2006 y acuerdo de la Comisión Plan- Presupuesto sobre el mismo asunto. CU-258-2006 y CU. CPP-2006-002
7. Nota del Centro de Planificación y Programación Institucional, sobre la Evaluación del funcionamiento de la Estructura de la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones. REF.: CU-245-2006
8. Informe de la Oficina de Presupuesto sobre Remisión de Estudios de Ingresos y Gastos. REF.: CU-138-2006
9. Propuesta de lineamientos para el futuro(a) Director(a) del SEP, presentada por la Licda. Marlene Víquez S. REF. C.U. 376-2005 (Continuación)
10. Dictámenes de la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico y Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, sobre Propuesta "*Flexibilidad de la presencia física en la jornada ordinaria de los funcionarios académicos en la UNED*". CU-CPDOyA-2006-035 y CU-CPDA-2006-033

V. ACUERDOS DEL CONSEJO DE RECTORIA

1. Acuerdo del Consejo Editorial sobre inquietud de don Alberto Cañas, en cuanto a la dificultad para adquirir libros de la UNED. REF.:CU-248-2006

VI. DICTAMENES DE LA COMISION PLAN - PRESUPUESTO

1. Presupuesto de la Auditoría Interna para el Ejercicio Económico 2007 y el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna, período 2006. CU-CPP-2006-001

VII. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO

1. Ley Contra la Corrupción y Enriquecimiento Ilícito. CU CPDOAyA-2006-017
2. Solicitud de modificación al Art. 36) inciso 1) del Reglamento del Consejo Universitario. CU CPDOAyA-2006-023
3. Algunos comentarios sobre el estudio presentado por la Oficina de Recursos Humanos (oficio ORH-769-2005), sobre la aplicación del Artículo 32 a los funcionarios de la Dirección de Tecnología y Comunicaciones. CU.CPDOyA-2006-019
4. Propuesta de modificación al Artículo 17 del Estatuto de Personal. CU-CPDOyA-2006-038
5. Plan de Trabajo para el período 2006 y el Informe de Labores del período 2005 de la Auditoría Interna. CU.CPDOyA-2006-041
6. Informe “Estado de Avance de acuerdos del Consejo Universitario”, referente a la calidad de los materiales. CU-CPDOyA-2006-042

VIII. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ACADEMICO

1. Informe de la Licda. Rita Ledezma, sobre su participación en la XV Asamblea General del Consorcio Iberoamericano para la Educación en Ciencia y Tecnología. CU-CPDA-2006-039
2. Estudio sobre la “Entrega de la Docencia en Cursos de Alto Nivel de Dificultad”, elaborado por el Centro de Investigación y Evaluación Institucional. CU-CPDA-2006-042

IX. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ESTUDIANTIL Y CENTROS UNIVERSITARIOS

1. Propuesta de Reglamento de Reconocimiento de Estudios. CU-CPDEyCU-2006-026

II. APROBACIÓN DEL ACTA No. 1819-2006

MSC. JOSE LUIS TORRES: Alguna observación al Acta No. 1819-2006, ninguna, se aprueba.

* * *

Se aprueba el Acta No. 1819-2006 con modificaciones de forma.

* * *

III. CORRESPONDENCIA E INFORMES DEL SR. RECTOR Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

CORRESPONDENCIA

1. **Correo del señor Rector sobre el XV Encuentro Internacional de Educación a Distancia.**

Se recibe correo del 10 de julio del 2006, suscrito por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, en el que remite la información sobre el XV Encuentro Internacional de Educación a Distancia "Calidad", que se realizará del 27 de noviembre al 1 de diciembre del 2006, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

MSC. JOSE LUIS TORRES: En correspondencia del señor Rector, tenemos una nota que me hace llegar, referente a una invitación que hace la Universidad de Guadalajara, sobre el XV Encuentro Internacional de Educación a Distancia "Calidad", en la Ciudad de Guadalajara Jalisco México, el 27 de noviembre al 1 de diciembre del 2006.

Esta invitación la hace en el contexto el señor Rector, al igual que tuvimos la oportunidad la semana pasada, don Marvin Arce y este servidor, de estar en el Congreso Mundial de Educación a Distancia en Colombia; con el interés que algunos de ustedes puedan participar en este Congreso, sería importante que

desde ya la iniciativa, supongo que don Marvin va a hablar después de este tema, de la experiencia que tuvimos en Colombia, nos parece muy importante que al menos un funcionario del Consejo Universitario asista a esas actividades, no sé si Marlene, lo dejamos pendiente, o tomamos nota.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Me parece que es importante y efectivamente como lo indica el señor Rector, creo que él había expresado oralmente la vez pasada de esta actividad, propondría que en este caso, dado que existe ya la información de parte del señor Rector, que sea el representante de la Vicerrectoría Académica en el Consejo Universitario, que vaya don Eduardo Castillo, lo cual me parece que él después nos dará el informe de todas las acciones que se hicieron.

MSC. JOSE LUIS TORRES: De acuerdo. tomaríamos el acuerdo en ese sentido desde ahora ¿está de acuerdo don Eduardo? ¿qué les parece a los demás compañeros?, están de acuerdo.

Doña Xinia estamos aprobando la asistencia a don Eduardo a un Congreso Internacional de Educación a Distancia, en Guadalajara México en el mes de noviembre, después del Congreso Internacional nuestro, primera, segunda y tercera de noviembre, aquí sería a finales de noviembre y principios de diciembre; lo que procede en estos casos es aprobar el presupuesto de los viáticos respectivos, el tiquete aéreo, impuestos de salida respectivos, tomando el presupuesto de la Rectoría.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Nosotros tomaríamos el acuerdo que don Eduardo Castillo iría en representación del Consejo Universitario, luego que Ana Myriam nos traiga la información de los costos para que nosotros tomemos el acuerdo que se le aprueba.

MSC. JOSE LUIS TORRES: El acuerdo definitivo.

LCDA. MARLENE VIQUEZ: Los viáticos no, lo que estamos haciendo es asignándolo a él.

MSC. JOSE LUIS TORRES: Luego ver el detalle de los costos, es un Congreso Anual que se hace todos los años en Guadalajara.

* * *

Se acuerda:

ARTICULO III, inciso 1)

Se recibe correo del 10 de julio del 2006, suscrito por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, en el que remite a la información sobre el XV Encuentro Internacional de Educación a Distancia

“Calidad”, que se realizará del 27 de noviembre al 1 de diciembre del 2006, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

SE ACUERDA:

Designar al MBA. Eduardo Castillo Arguedas, como representante del Consejo Universitario en el XV Encuentro Internacional de Educación a Distancia “Calidad”, que se realizará del 27 de noviembre al 1 de diciembre del 2006, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

ACUERDO FIRME

2. Dictamen de la Oficina Jurídica en relación con el acuerdo del Consejo Universitario sesión No. 1807-2006, Art. IV, inciso 5), sobre el formato de los reglamentos que están en la red.

Se recibe oficio O.J.2006-188 del 29 de junio del 2006 (REF. CU-253-2006), suscrito por el Lic. Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica, en el que expone algunas consideraciones en relación con el acuerdo 1815-2006, Art. III, inciso 1), sobre el formato de los reglamentos que están en la red.

MSC. JOSE LUIS TORRES: Luego tenemos en correspondencia una nota de la Oficina Jurídica, sobre un acuerdo que se había solicitado por parte de este Consejo Universitario, tal vez don Celín nos comenta.

LIC. CELIN ARCE: Muy brevemente, en el sitio Web de la UNED está incorporada la normativa de la universidad, nada mas que ahora en el nuevo sistema técnico que utilizan, para decirlo de esa forma, no permite por ejemplo, copiar, no permite, básicamente copiar, como sí se permite generalmente en toda la normativa, característica que antes sí tenía el sistema; para algunos pueda que sea muy importante que nadie pueda copiar un artículo ahí, para superadores del derecho, es muy importante jalar artículos etc., copiar en un oficio y no estarlo copiando, es una nueva modalidad no permite eso, es una seguridad total que no permite.

Eso se ha planteado, pero la discusión se fue por otro lado, no es que son de seguridad ni nada por el estilo, eso no lo estamos cuestionando, si no es la parte práctica, sin dejar de mencionar que mantiene reglamentos, leyes etc., en eso no hay derechos de autor, ese es el punto, a ver si lo quieren reconsiderar o no, o si es que existe un problema, es eso muy puntual y muy concreto, es de operatividad y uso práctico efectivo de esa normativa, en ese sentido.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: En la nota que nos manda don Celín, se anexa el acuerdo del Consejo Universitario que en su oportunidad se tomó, que fue del 2 de junio del 2006, donde se acuerda dejar sin efecto el último párrafo del acuerdo tomado en la sesión No. 1807-2006, Art, IV, inciso 5), en el sentido que se modificara el formato con el que están protegidos los reglamentos en la red.

Me parece que esto es lo que está complicando el asunto, y comparto plenamente lo que ha expresado don Celín; porque el otro día necesitaba bajar un documento de la UNED, en la parte de normativa y no pude hacerlo, o sea no podría copiarlo, mientras, tuve que empezar a pie a escribir, lo cual me parece que no es operativo.

Me metí en la página Web del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica donde están todos los reglamentos y ahí perfectamente se puede copiar, así que debe existir un sistema que proteja el documento porque uno no le está cayendo encima, sino que lo pueda copiar para poder destacar el artículo que uno necesita; les sugiero que con sólo que se metan en página web de la Universidad de Costa Rica en el Consejo Universitario, ustedes notarán que se puede hacer libremente.

DRA. XINA CARVAJAL: Precisamente, eso que mencionó Marlene al final, uno puede proteger el documento para que nadie lo pueda modificar, no solamente con acrobat con ese programa, hay una manera de ponerlo seguro de que nadie vaya a modificar lo que ahí está en la página, pero que sí lo pueda copiar uno, no puedo concebir que haya una normativa que uno no pueda copiar, por lo general la está utilizando, especialmente la parte jurídica, pero para todo.

Pienso que hay interés de tener seguridad, no sé cómo es que se llama eso, pero hay un sistema en el cual lo que uno hace es que no se modifica el documento como tal, o sea que cualquier persona no entre lo modifique y salga eso en la página, esa es una seguridad diferente a no permitir copiarlo. Creo que los documentos públicos tienen que ser factibles de copiarse, incluso, son referencia para muchas discusiones técnicas que uno tiene y me parece que casi ni tienen sentido de que este ahí porque la idea es que la gente los tome, los utilice, saque algún párrafo que necesite, así es que yo si estoy de acuerdo; creo que podríamos consultar si hay algún mecanismo para que algunos documentos, no solamente con acrobat, sino con otros programas no se puedan modificar como tal el documento en la página, pero que sí se puedan copiar y uno los pueda utilizar.

LIC. MARVIN ARCE: Efectivamente, hay una necesidad de poder utilizar la información que está en la red y copiarla, sobre todo para efectos internos, creo que don Celín en ese sentido tiene toda la razón.

Con respecto a este punto, recordemos que inicialmente se había tomado un acuerdo muy general en ese sentido, que se liberara la información en la red y que pudiera ser utilizada.

Posteriormente Rita Ledezma y don Vigny Alvarado presentaron un documento justificando el por qué no y es parte de los considerandos que se establecen en este acuerdo que se tomó el 2 de junio, ahora viene una solicitud para retroceder en la decisión y casi caer en el acuerdo inicial. Siento que debemos de darle un poquito más de análisis, porque no podemos estar en este juego de que un día si y luego no, y después si, y no sabemos qué reacción va a traer esto y qué decisión se va a tomar al final, si se va a tomar otra decisión o qué.

Me parece se puede analizar y que se puede analizar en una comisión, podría ser en la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo para verlo conjuntamente con doña Rita, con don Vigny y a nivel de la comisión, para ver qué se puede hacer, siempre en la línea de que se permita copiar, que exista toda la seguridad del caso que tiene que existir en materia de tecnología, en materia de sistemas y todo eso, pero que sí permita copiar, no sé exactamente cómo podrá ser, ellos son los técnicos y ellos serán los que nos pueden decir a nosotros de qué forma podemos redactar o se puede modificar la información que está en la página web, que permita que pueda ser copiada sin ser alterada ahí donde está. Creo que podríamos verlo un poco más al detalle y sacar un acuerdo definitivo, qué es lo que procede y qué no procede.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Estoy de acuerdo con Marvin, si en la próxima sesión de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, lo analice como punto prioritario y traer una propuesta para la próxima semana, porque si no hace fila ahí y eso es algo que es importante.

LIC. MARVIN ARCE: La Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo en este momento tiene un punto y tiene dos visitas programadas, para la próxima semana tenemos la vista de los miembros de la Junta de Relaciones Laborales, y para la siguiente, tenemos la visita creo que es de los funcionarios de Extensión, pero podríamos ponerlo ahí como punto, de hecho sería punto prioritario y vemos esto con mucho gusto, podríamos invitar desde ya a don Vigny y a doña Rita para que se incorporen la próxima semana.

MSC. JOSE LUIS TORRES: Estamos de acuerdo que enviemos la nota de la Oficina Jurídica junto con el acuerdo anterior a la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, para que brinde un dictamen al respecto, estamos de acuerdo, acuerdo firme para transmitirlo con la urgencia del caso.

* * *

Al respecto se acuerda:

ARTICULO III, inciso 2)

Se recibe oficio O.J.2006-188 del 29 de junio del 2006 (REF. CU-253-2006), suscrito por el Lic. Celín Arce, Jefe de la Oficina

Jurídica, en el que expone algunas consideraciones en relación con el acuerdo 1815-2006, Art. III, inciso 1), sobre el formato de los reglamentos que están en la red.

SE ACUERDA:

Remitir a la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo el oficio O.J.2006-188 de la Oficina Jurídica, con el fin de que analice sus planteamientos en forma prioritaria y brinde un dictamen al respecto.

ACUERDO FIRME

3. Dictamen de la Oficina Jurídica referente al dictamen de la Comisión Ad-Hoc, sobre el Reglamento de Condición Académica de los Estudiantes y otros documentos analizados por la comisión.

Se conoce oficio O.J.2006-204 del 5 de julio del 2006 (REF. CU-255-2006), suscrito por el Lic. Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica, en el que da respuesta al acuerdo tomado en sesión 1817-2006, Art. IV, inciso 7), sobre la propuesta de reforma al Reglamento de Condición Académica del Estudiante.

MSC. JOSE LUIS TORRES: Lo otro también es una nota de la Oficina Jurídica sobre un acuerdo de este Consejo Universitario referente al Reglamento de Condición Académica de los Estudiantes, es un asunto muy puntual que tiene ver con la reforma a un artículo.

LIC. CELIN ARCE: Esto tiene que ver con las reformas aprobadas al Reglamento de Condición Académicas de los Estudiantes, que el Consejo un criterio de audiencia, más audiencia que criterio a como quedaron las reformas correspondientes; ahí analizamos una por una y en ciertas partes hacemos unas observaciones muy puntuales, en la mayoría no tenemos observaciones, es una cuestión de metodología para esas observaciones, creo que las hicimos.

MSC. JOSE LUIS TORRES: Sugeriría enviarlo a la Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios.

LIC. MARVIN ARCE: Mi sugerencia va en ese sentido, porque sí hay unas recomendaciones jurídicas que son de forma, de redacción que me parece que están muy bien. Sin embargo, hay otras donde ellos hacen mención pero no queda redactado el acuerdo como debería de quedar definitivamente, siento que si, lo ideal sería remitirlo a la Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y

Centros Universitarios, para que lo retomen y presenten la propuesta definitiva, considerando las recomendaciones de la Oficina Jurídica.

MSC. JOSE LUIS TORRES: Estamos de acuerdo, pasaríamos esa propuesta de reforma a la Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios, acuerdo firme.

* * *

Al respecto se acuerda:

ARTICULO III, inciso 3)

Se conoce oficio O.J.2006-204 del 5 de julio del 2006 (REF. CU-255-2006), suscrito por el Lic. Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica, en el que da respuesta al acuerdo tomado en sesión 1817-2006, Art. IV, inciso 7), sobre la propuesta de reforma al Reglamento de Condición Académica del Estudiante.

SE ACUERDA:

Remitir a la Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios, el oficio O.J.2006-204, con el fin de que analice las observaciones realizadas por la Oficina Jurídica a la propuesta de Reglamento de Condición Académica del Estudiante, y presente su dictamen al respecto.

ACUERDO FIRME

4. Nota de la Srta. Tatiana Bermúdez, Encargada de Graduación, en la que adjunta lista de graduandos, julio del 2006.

Se conoce oficio OR-Grad 2006-201 del 5 de julio del 2006 (REF. CU-257-2006), suscrito por la Srta. Tatiana Bermúdez, Encargada de Graduación de la Oficina de Registro, en el que informa sobre la lista de funcionarios que se gradúan en la Segunda Promoción del 2006

MSC. JOSE LUIS TORRES: Este punto es una nota de Tatiana Bermúdez, que es la Encargada de Graduación de la Oficina de Registro, con respecto a la graduación de la próxima semana de los estudiantes en todo el país: este servidor coordina esta Comisión, seguimos en Mélico Salazar y tenemos una buena alianza con el Ministerio de Cultura, hemos logrado que permanentemente los den en el Melico, vamos a hacer una grande aquí en San José, en la mañana y en la tarde y hemos seguido la modalidad de escoger dos conferencistas, en este

caso hemos invitado a don Eugenio Rodríguez y a don Alberto Cañas para que nos den una conferencia de fondo, sobre el tema de la graduación, y vamos a Turrialba, Palmares, Nicoya, hay una aquí de Posgrado en San José, Alajuela, Heredia, Ciudad Neily y San Carlos, así es que tomamos nota.

* * *

Al respecto se acuerda:

ARTICULO III, inciso 4)

Se conoce oficio OR-Grad 2006-201 del 5 de julio del 2006 (REF. CU-257-2006), suscrito por la Srta. Tatiana Bermúdez, Encargada de Graduación de la Oficina de Registro, en el que informa sobre la lista de funcionarios que se gradúan en la Segunda Promoción del 2006.

SE ACUERDA:

Felicitar a los funcionarios que se gradúan en la Segunda Promoción del 2006, y les desea el mayor de los éxitos.

<i>C.U</i>	Nombre	<i>Título</i>	<i>Dependencia</i>
38	Cristian Álvarez Pérez	<i>Maestría en Administración de Medios de Comunicación</i>	<i>Sistema Estudios Posgrado</i>
01	Marco Antonio Barrantes Arguello	<i>Licenciatura en Docencia</i>	<i>Dirección de Tecnología, Información y Comunicaciones</i>
01	Ericka Vanesa Campos Jorrolds	<i>Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Gestión Organizacional</i>	<i>Oficina de Registro</i>
08	Mercedes Espinoza Espinoza	<i>Ciencias de Educación con concentración Educación Especial</i>	<i>Programa de Extensión Universitaria</i>
01	Gustavo Alfredo Naranjo Chacón	<i>Licenciatura en Docencia</i>	<i>Escuela Ciencias Sociales y Humanidades</i>
38	Lucía Andrea Osorio Torrico	<i>Maestría en Administración de Medios de Comunicación</i>	<i>Programa Audiovisuales</i>
01	Ronald Sandoval Bermúdez	<i>Diplomado en Administración de Empresas</i>	<i>Oficina de Registro</i>
38	Annie Umaña Campos	<i>Maestría en Administración de Medios de Comunicación</i>	<i>Parainfo Daniel Oduber</i>

ACUERDO FIRME

* * *

MSC. JOSE LUIS TORRES: Si nos quieren acompañar, siempre los hemos incluido, aunque a veces no nos acompañan a algunas graduaciones, con mucho gusto los incorporaríamos en el uso de la palabra.

* * *

INFORMES

1. Informe preliminar del Lic. Marvin Arce, sobre el Congreso Mundial de Educación Superior a Distancia en Bogotá Colombia.

LIC. MARVIN ARCE: Quisiera dar un informe preliminar sobre la actividad que se llevó a cabo la semana anterior, en Bogotá en la Universidad Autónoma Abierta y a Distancia de Colombia.

Participamos don José Luis Torres como representante del señor Rector, don Miguel González y este servidor, en realidad fue una actividad digo que muy provechosa y quiero retomar las palabras que decía don José Luis al inicio, sobre la importancia que los miembros del Consejo Universitario como órgano superior participe en este tipo de actividades; sinceramente no lo había visto así y ahora que tuve la oportunidad de participar, veo que es necesario por cuanto la visión que uno tiene a veces es un poco reducida al ámbito de acción y el ámbito de acción que uno tiene normalmente es la UNED acá en Costa Rica, y el sistema de educación superior en Costa Rica, con sus pro y sus contra, no tiene uno la visión, se le olvida que la educación a distancia no es la UNED de Costa Rica, sino que es la educación a distancia a nivel mundial, y que hay instituciones que están a la vanguardia de la educación superior a distancia, y que nos pueden ayudar mucho, nos pueden colaborar a nosotros como UNED de Costa Rica para poder seguir adelante en el desarrollo institucional que se requiere.

Se trató un tema importante y un tanto desconocido porque apenas se está iniciando un poco, que es la Mega universidad, se planteó como un reto a la imaginación histórica y esto se ve en el marco de la sociedad global del conocimiento, donde las universidades de educación a distancia, requieren de espacios comunes y espacios globales en la formación universitaria, y esos nuevos escenarios Mega universitarios que se están proponiendo a nivel mundial, se plantean como una condición importante para el cumplimiento de la misión de lo que es la educación a distancia.

En realidad, la Mega universidad como tal, no es una institución o una súper institución, sino que más bien está dirigida a esa coordinación entre varias universidades que van a permitir logros educativos comunes en lo que es la educación a distancia, una colaboración, yo apporto lo que tengo más fuerte, y las

otras universidades aportan lo que tienen más fuerte y tratamos de hacer como un frente común a la educación a distancia, que venga realmente a cumplir esa misión, que es llegar a las clases sociales, donde realmente la educación presencial, pues no ha podido llegar oportunamente y que están un poco alejados o excluidos de la educación superior, y bajo ese contexto fue que se desarrolló el congreso, un congreso bastante intenso, porque fue de martes a viernes de 8 a.m. a 6:00 p.m., ininterrumpidamente, solo para almorzar, no tuvimos tiempo de nada, fue una actividad intensa y bastante interesante.

La organización del congreso me pareció muy bien, una organización donde estuvo en las mañanas las plenarias y los paneles y en el transcurso de la tarde cuatro grupos organizados en diferentes áreas, en áreas como la formación, investigación, población, proyección social, tecnología, organización, y eso dio oportunidad para participar en diferentes actividades en las tardes.

Muy interesante también con experiencias, con algunos retos que plantean algunas universidades, tanto públicas como privadas, eso es importante también, que la educación a distancia ya no la tenemos sólo en la educación pública, está en la educación privada, y la tenemos muy cerca, en Panamá está una universidad de educación a distancia muy fuerte pareciera, y muy participativa, están totalmente interesados en ingresar en todo este “nicho” de la educación a distancia, y de hecho su participación así lo dice.

Muchos países tuvimos participación en el congreso, se contó con la participación de personas importantes en cuanto a la educación a distancia con mucho conocimiento de España, Brasil, Chile, Estados Unidos, Corea, Canadá, Ecuador, República Dominicana, Cuba, México, Costa Rica y por supuesto Colombia obviamente, que era la organizadora, entre otros, recuerdo esos países. Fue una participación muy valiosa, donde tuvimos intervenciones de personas con demasiada experiencia en la educación a distancia, como este señor Gabriel Ferraté de España, es todo un maestro en educación a distancia, con un conocimiento, sus intervenciones, sus ponencias fueron realmente enriquecedoras para todos los que estábamos ahí.

Se trataron temas muy importantes, y aquí sí quiero ver algunos temas, así en forma general, rescaté estos de todo el programa, que considero que son valiosos y que en algún momento la universidad como tal, va a tener que entrar a analizar, por ejemplo, lo que es la invención de la universidad en la sociedad y el conocimiento, otro tema la educación superior a distancia; Problemática, logros y retos; pero ya en un contexto general, un contexto global, movimiento de poblaciones y procesos educativos en el marco de la sociedad global, espacios comunes y globales en la formación universitaria y los nuevos escenarios Mega universitarios, en esto se insistió mucho, porque ya la línea que tiene la educación a distancia, deja de ser esa línea tal vez como aislada de cada universidad por su lado, sino que es algo Mega, algo donde la idea es llevar al sistema educación a distancia o la modalidad de educación a distancia hacia ese mundo globalizado.

Obviamente, quien apoya todo esto tiene que ser la tecnología, viene un punto acá delante de la tecnología también, dice: “*La formación a distancia en el marco de la sociedad y conocimiento, relación entre tecnología, innovaciones universitarias en los nuevos escenarios globales...*”; aquí se hizo mucho énfasis, mucho hincapié en lo que es la parte de la educación virtual, ¿cómo utilizar?, ¿qué utilizar?, si son libres, si el sitio web o algunas otras herramientas tecnológicas, incluso, nos expusieron una tutoría virtual, interesantísima, como ya algunas universidades tienen cursos diseñados por medio de equipos de trabajo multidisciplinarios e interdisciplinarios, donde realmente el centro deja de ser el centro de atención, deja de ser el Profesor, como profesor, sino que comienza a ser el estudiante, como ese factor importante al cual van a dar todos los servicios, van dirigidos todos los servicios del sistema de educación, y no el profesor como profesor en su clase presencial que es centro, ahí es donde él decide cómo hace y qué hace, sin embargo, acá no, aquí la decisión tiene que ser una decisión colegiada, un grupo de trabajo que venga a programar todos esos diseños de cursos, la capacitación de profesores importantísimo, tiene que ver con una capacitación de profesores y de todas las personas involucradas en todo lo que son la parte de cursos virtuales, para que realmente al final el producto sea el mejor.

Por supuesto, la parte de la plataforma tecnológica, el desarrollo tecnológico es esencial en este momento a nivel mundial, en cuanto a la educación a distancia, si bien es cierto hay sectores de la sociedad los que todavía no tienen acceso a la parte tecnológica, pero también es cierto que no todos los cursos tienen que ser virtuales tiene que haber cursos dirigidos con la modalidad anterior, llamémosla así dirigidos a esos sectores de la sociedad que todavía no tienen acceso a la tecnología, tienen que haber cursos dirigidos a los sectores que sí tienen acceso a la tecnología, y también pueden haber cursos que contemplen las dos modalidades, también para esos sectores que no están ni allá ni acá, y todo eso hay que analizarlo, todo eso hay que verlo, porque la universidad como universidad no puede quedarse estancada.

Se vio en el congreso que realmente esta parte tecnológica va a pasos agigantados, que no se puede agarrar el tren y si nos agarra el tren con la globalización, es muy peligroso, son muchos los retos que tenemos como institución de educación superior a distancia.

Tema importante en la parte de organización, cómo los modos de organización de la universidad moderna y los retos organizativos.

Las universidades no pueden seguir en su estructura organizativa como han estado, respondía su organización a un modelo ya ese modelo tiene que cambiar, y por supuesto la organización, su estructura organizativa debe cambiar, y eso es otro reto que tenemos por delante, los nuevos modelos son muy interesantes, al menos estuvimos viendo y conversando ya extracongreso con algunas personas de la UNAD de Colombia, don José Luis estuvo conmigo conversando con algunos funcionarios de ahí, y nos explicaban un poco pormenorizadamente cómo está la nueva estructura de esa universidad y es interesantísimo, cómo realmente

esas responsabilidades, esos deberes se comienzan a bajar, la organización ya no es tan vertical, sino que se comienza a achatar y es una organización que comienza a dar frutos, porque paralelamente comienza un sistema de rendición de cuentas, que es indispensable, es necesaria y en un país que tiene gran diferencia en cuanto a población y en cuanto a territorio. En Costa Rica, somos como el 10% de lo que es Colombia en cuanto a territorio y a población y sin embargo, ellos lograron montar un sistema de estructura organizativa que les permite llegar a las poblaciones en una forma más flexible, en una forma más ágil, pero con responsabilidades bien asignadas y designadas a ciertos niveles para que también ellos puedan rendir cuentas hacia arriba y realmente pueda haber esa relación, esa flexibilidad y esa entrega de la docencia, muy interesante.

Una de las cosas que me llamó mucho la atención fue también en cuanto a la estructura de las organizaciones. Tema como las universidades como organizaciones inteligentes en la sociedad del conocimiento; parte de lo que les comentaba, ya no podemos seguir siendo organizaciones que no seamos inteligentes, la organización como organización tiene que cambiar, tiene que actualizarse esa estructura.

La investigación es otro punto que rescato como base del proyecto formativo en educación a distancia. Podemos conocer también cómo por ejemplo, una Universidad de Loja está organizada a nivel de centros de investigación, donde es toda una proyección hacia el desarrollo social y desarrollo de la comunidad, y eso es posible, nada más de comenzar a planificar y estructurar y comenzar a formar a nuestros funcionarios, para que si es del caso, que vayan a hacer intercambios, se pueden hacer intercambios a universidades que están a la vanguardia en este tipo de cosas, como la Universidad de Loja, son cosas importantes de rescatar.

Quería como darles un informe un poco general de la actividad e instar a que efectivamente estas participaciones se sigan haciendo; les voy a presentar un informe escrito, donde voy a tratar de rescatar lo que más pueda del congreso.

También está en un CD con las ponencias, algunos documentos importantes que nos dieron allá. Obviamente voy a presentar una copia al Consejo Universitario para que una vez que lo tengamos acá por escrito, se tomen decisiones para ver hacia donde se puede dirigir esa información, y sacarle el mejor de los provechos, creo que de eso se trata, se trata de ir a traer información que venga a ayudar a la universidad a seguir adelante y a seguir desarrollándose.

Me comprometo que pronto lo traeré, esta semana no pude porque obviamente tuve que llegar el lunes a la oficina y atender algunas cosas que estaban pendientes, solamente rescaté este informe, así como un poco resumen, pero si voy a traerles posteriormente la información.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Quiero decirle a don Marvin que me alegra mucho que haya podido disfrutar de la experiencia, hacerle una solicitud respetuosa de que tal vez este CD que tiene Usted, nos lo pueda facilitar para ponerlo a

conocimiento a los compañeros del Tercer Congreso Universitario, entonces, nosotros podríamos de una vez informarles a los coordinadores el próximo martes, que esta información que Usted trae se va a poner en la red para que ellos también la puedan acceder, porque lo importante es ser efectivos en divulgar todo este material, eso por una parte.

También quiero referirme a lo siguiente, me parece y aquí no sólo para don Marvin, para todos, que es importante esta participación de los miembros del Consejo Universitario, no solamente a los miembros, sino a los distintos funcionarios de la universidad, por varias razones; es por el tipo de discurso que se empieza a manejar, hay que ser muy cuidadosos con el tipo y manejo del discurso que se utiliza.

En muchas ocasiones se crean nuevas palabras, porque es parte de la estrategia para poder llevar a cabo algunas acciones, pero nosotros tenemos que tener la capacidad de hacer esa lectura para ver que coincide con la misión y visión de la universidad, en que términos nosotros podríamos llegar a establecer algunas alianzas con otras universidades. Pero en esto hay que saber hacer lectura adecuadamente, teniendo siempre presente que la UNED es una institución pública, una conquista del pueblo costarricense, como siempre lo he dicho, y que este concepto de Mega universidades, podría llegar a ser interpretado como la conformación de consorcios entre universidades, y cuidado eso distorsiona nuestra misión social; hay que ser muy prudentes, para el caso costarricense, nosotros nunca debemos perder la perspectiva, para quién fue creada la UNED, y si bien es cierto el Segundo Congreso Universitario, dice que para todos, pero dice también en particular, para determinadas poblaciones, ese es un punto importante.

El otro don Marvin y a los demás compañeros, es lo siguiente, hay una tendencia a manejar el asunto de la globalización económica, el asunto de la sociedad y el conocimiento, y obviamente que está bien, son términos que van saliendo precisamente, términos de la época, dentro de unos 10 años, tenemos otros términos, no les quepa la menor duda.

El punto no es ese, el asunto está en llegar a pensar que la tecnología es la solución de la educación a distancia, y la tecnología seguirá siendo un medio, un medio que facilita y que permite llegar a cumplir la misión social en el caso nuestro de la UNED; pero en realidad lo que tenemos que hablar es de educación a distancia, o sea, de cómo es que se hace educación a distancia, y que hay muchas formas distintas de hacer educación a distancia, los medios, los recursos, son precisamente la audacia que nosotros tengamos que tener y sin olvidar, que esa misión social que tenemos, debe considerar si nuestros estudiantes y nuestras poblaciones meta, tiene acceso a esos medios, porque sino estaríamos distorsionando también.

Me satisface mucho que usted diga que en algunos casos donde hay tecnologías se puede usar, donde no, pues se llegará con la manera que es accesible a las personas a quienes se tiene que llegar.

El otro asunto es que observe cómo porque esto lo noté hace unos años atrás, tal vez como en el 2002, cómo se está haciendo la convergencia entre instituciones privadas y públicas; ahora hay una manera particular de hacer cada vez más encuentros donde participan libremente, tanto la educación pública y la educación estatal universitaria, eso tiene sus ventajas porque es un hecho que la institución estatal no puede satisfacer todas las necesidades en la demanda educativa universitaria, pero cuidado porque los fines, no todo el tiempo son los mismos.

Por ejemplo, una universidad como la Universidad de Loja que efectivamente, ya nosotros sabemos, ahí estuvo don Carlos Morgan, y también estuvo don Miguel González, es una universidad privada, con una finalidad concreta, pero que muy audazmente, muy estratégicamente, estoy usando la palabra de audaz inteligentemente, no de malosamente, o sea con una misión clara, están dándose cuenta que para adquirir credibilidad se requiere tener impacto social, no solamente la profesionalización, sino impacto social, ¿qué significa eso?, significa que para las organizaciones ONG o instituciones internacionales, con la cooperación internacional, llegará el momento en que no le interesa saber si es pública o si es privada, lo que le interesa es ver que los recursos que pueden facilitar, estén llegando a las poblaciones que tienen que llegar. Observen qué es lo que está pasando, que ya en otros países las universidades privadas están captando recursos externos a ellas, porque demuestran que son más efectivas, más eficientes, y el impacto social es mayor que el que puede tener una universidad pública, precisamente por los problemas de gestión interna que tienen, eso hay que tenerlo presente.

El otro punto que quisiera destacar, es que no sé cuál es la tendencia que llegará a pasar, pero en el caso nuestro con el TLC, a mí me preocupa a veces cuando se empieza a hablar de todos estos conceptos, del discurso que se va a manejando tan particular, y que si no lo sabemos leer y no lo sabemos contextualizar, eventualmente es tan atractivo que siempre caemos dentro de la demagogia del concepto de nuestro estudiante como cliente, no como el servicio público que nosotros estamos dando, como un derecho a un principio fundamental que está en la Constitución Política, que es el derecho a la educación, y sino más como una oportunidad de aunar esfuerzos para poder captar más recursos y ver al estudiante o al ciudadano, como una persona a quien se le va a brindar un servicio, pero también la universidad va a tener una retribución particular, que al final de cuentas se desdobra en recursos adicionales.

Me interesa su informe escrito, debo decirle que me interesa muchísimo, porque desde el año 2000 a nivel Latinoamericano las universidades privadas y las universidades públicas están haciendo esfuerzos y se habla de integración, se ha empezado a hablar de integración, ahora ya no les preocupa tanto el asunto de la auto evaluación y la acreditación, porque ellos mismos se han dado cuenta que eso se ha desacreditado bastante, con tanto par externo, que al final se vuelven en expertos, pero no se ve en sí la mejora interna en acciones particulares de las universidades.

Me parece fundamental que usted nos dé este informe, quería hacer este comentario para los otros compañeros, soy reiterativa, en que hay que ser prudentes, no olvidar que la UNED tiene una misión y una visión particular, que para nosotros las tecnologías son un medio más, no es la mediación pedagógica, ni es con solo eso que se resuelve la educación a distancia; me resuelve el problema de la inmediatez, pero no me resuelve el problema de la educación a distancia, para ser educación a distancia, es ahí donde la UNED tiene que hacer un gran esfuerzo para demostrarle a las universidades, que tiene toda una fundamentación epistemológica, axiológica, clara de qué es lo quiere el tipo de ciudadano que está formando, frente a una sociedad particular. Esa bendita sociedad del conocimiento me roba fronteras, pero también por otro lado se está apelando al reconocimiento de la diversidad, y yo voy por la diversidad, o sea, respeto también a la diversidad.

* * *

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Al margen de esto, nada más quería decirle al señor Vicerrector Académico, que cuando termine este asunto, quiero referirme a otros dos asuntos, voy a parar aquí para que usted pueda referirse a la misma actividad.

* * *

MSC. JOSE LUIS TORRES: De acuerdo, muchas gracias.

Don Marvin estuvo muy concreto en su informe, me parece que hay cosas de destacar, no quiero reiterar lo que él ha dicho, sino destacar otras cosas de esa universidad, recordemos que esta universidad se llamaba en un principio UNESUP y que se fundó cuatro años después que nosotros, nosotros fuimos los que asesoramos a esa universidad, curiosamente, y ahora la sorpresa nuestra de don Marvin y yo, fue ver que ellos han avanzado muchísimo en la parte, han avanzado mucho en la parte tecnológica y también lo que plantea don Marvin en la estructura organizativa, igual que la Universidad Técnica particular de Loja.

Lo que más me sorprendió a mí es también y se lo hice ver al Rector, es que lograron establecer un Centro Universitario en Miami Estados Unidos, y eso significó para ellos una situación interna muy difícil que significó la exclusión interna, y también con Estados Unidos, el proceso de adaptación que tuvieron que hacer a los programas que ellos tenían ahí, entonces, eso va a ser una cuestión que a mí me sorprendió muchísimo, hay que entender el contexto de Colombia, porque ellos tienen cuatro millones de desplazados en Estados Unidos, y esa es la población de Costa Rica. Ellos tienen una obligación social, de cómo atender a esa población desplazada. A lo interno también lo hacen con los guerrilleros de derecha y también con los de izquierda; es una situación muy interesante de esa universidad, que atiende a una población muy particular en todo el país, con ciudades tan grandes como Cali, Medellín, Santa Marta y otros;

creo que son 42 centros, con una población de 34 000 estudiantes, relativamente es menor que nosotros, nosotros tenemos una población menor con una población bastante alta de 20 000 estudiantes.

Lo otro importante es lo que se planteó a nivel de fondo de lo que se llamaba la parte tecnológica, concuerdo con doña Marlene en el sentido que la tecnología como tal, debe ser un medio no es un fin en sí mismo, eso es fundamental, y ahí ellos insistieron mucho, tanto el señor Ferraté como los señores que expusieron de Francia, también de Israel, y hasta el Coreano.

Sorprendió mucho la Universidad de Corea, donde nosotros creíamos que Corea que es un país desarrollado, que tiene una tecnología avanzada, utilizan mucho el video, la radio, pero no utilizan Internet para la educación en línea, es una cosa interesante; esa fue la otra gran sorpresa de este congreso; también lo que nos sorprendió mucho fue el asunto de los no regionales, que ellos llaman la cosa reticular que es trabajar en redes, y también el proceso de la rendición de cuentas, que nos pareció muy atinado, en la línea de la horizontalidad y no la verticalidad de la universidad, ese es un gran salto que don Marvin destacaba, y también el tema de la investigación.

Ahora, tienen una planta de profesores mucho más grande que la de nosotros, lo que pasa es que la realidad de Colombia es diferente a la nuestra, los profesores ganan casi la mitad de nosotros, hay mucha formación, mucha capacidad, los profesores son gente con mucho doctorado, con muchas maestrías, y eso hace que la universidad está trabajando muy duro. Hemos hablado con el Rector y sobre todo, con don Miguel González para una alianza estratégica en algunos aspectos que nos interesan.

Quiero destacar de todo lo que decía Marvin, un elemento fundamental, creo que se le escapó, que fue que mediante la alianza que existe entre el Gobierno Colombiano y la UNED, el Ministerio de Educación Pública ha logrado establecer una alianza importante por medio de la Wock de Barcelona, en lo que es la formación de la cultura digital de profesores de secundaria, tienen un programa impresionante de capacitación de 16 mil profesores de educación secundaria en educación virtual, en tutoría virtual, dándole la Wock los contenidos y la parte tecnológica de ese desarrollo, eso nos parece sobresaliente.

Le comentaba al señor Rector que vamos a iniciar nosotros una gestión similar, de conversar con el señor Ministro de Educación Pública o el Presidente de la República, porque la UNED puede hacer un programa similar entre los Ministros de Educación de Colombia y de Costa Rica, para impulsar un proyecto semejante, me parece que ese es un asunto que hay que resaltar y es un elemento que en la parte virtual necesitamos que el país entre a la cultura digital, la cultura de la virtualidad, y ese sería un elemento que nosotros podríamos coordinar con el Ministerio de Educación Pública, y la UNED como tecnología de punta en ese sentido, yo creo que ese va a ser un aspecto importante.

Lo otro es, reiterar lo que decíamos al inicio, don Marvin y este servidor, de la importancia, tanto no solamente del Consejo Universitario, sino también de que funcionarios de las Vicerrectorías participen en estos eventos.

Como hablamos Marvin y este servidor allá, si uno no sale y no ve otros horizontes, no tiene otra actividad, otro refrescamiento, quizá si tuviéramos la participación de mucha gente de afuera, este congreso estaría con muchas ideas, ese es un asunto interesante, porque estamos como muy metidos en nuestro medio, en nuestro contexto y a veces uno no ve el horizonte que está.

Colombia hizo una impresionante convocatoria, un poquito muy dura, muy pesada para nosotros, pero pudieron traer cualquier cantidad de gente por medio de video conferencia, gente de ahí insisto que permitió tener una visión bastante general de por dónde va el asunto en educación a distancia, es un hecho, que ya el asunto de redes es necesario, es fundamental, y aquellas universidades que están hablando todavía de la educación a distancia en papel, ya eso pasó a la historia, nada muy fuerte.

Sin embargo, aclaraban que no podíamos destacar en educación a distancia, el uso del papel con otros medios complementarios que no son excluyentes, que son complementarios y que en el caso de España lo están haciendo bien, pero destacar ese asunto.

Luego insistieron mucho tanto el señor Ferraté como él mismo, del aporte pedagógico que tiene que ver en la producción de ese medio, creo que nosotros acá, en el aprendizaje en línea estamos tratando de ver ese ejemplo.

Con respecto a lo que plantea doña Marlene de universidades privadas, yo no siento una amenaza de ellos, o en el caso de la WAPA de República Dominicana, que nosotros tenemos un convenio con ellos; ellos más bien van a aprender igual que la Universidad de Panamá, ellos van a ver cómo anda la cosa, cómo está el asunto; pero creo que no son competencias para nosotros. Es muy difícil que una Universidad como la UNAD de Colombia pueda abarcar a Centroamérica, o a América del Sur, es tanta la demanda interna, que un país en sí mismo como Colombia, es gigantesco en comparación.

Ellos hablaban de Mega universidad más común concepto propagandístico desarrollo, expansión de tecnología, pero en realidad es otra cosa, pienso que la realidad colombiana es muy compleja, muy difícil y más que abarcar otros territorios, sí les interesa mucho y eso lo insistieron tanto los Rectores de AIESAD, en las nuevas alianzas de universidades para ver cómo podemos mejorar algunos procesos académicos de desarrollo administrativo y demás, en unión con otras universidades.

La reunión de AIESAD en ese sentido, quiero decirles que fue muy interesante porque los Rectores plantean un nuevo fortalecimiento de la AIESAD en materia permanente y también elevar un poquito la cuota apenas en \$1000 por año para

que pueda hacer más cosas; entonces lo que se va a hacer es una propuesta, paso a otro tema.

El tema de AIESAD, donde los Rectores de aquí a diciembre van a presentar un proyecto de remozamiento de lo que es la AIESAD, en el sentido de darle más gerencialidad a lo que es la parte de AIESAD, relacionado con este tema de la Educación a Distancia.

Me parece bien que a la universidad se le nota ya con mucho respeto, se le quiere a la universidad, se le admira como la parte de Centroamérica, pero también lo conversábamos don Marvin y este servidor, de la importancia de que en la universidad ya pensemos en grande algunas cosas, yo creo que ya en la UNED no podemos quedarnos únicamente en el territorio de Costa Rica, sé que esto es muy complejo y sobre todo el área que nos toca de Centroamérica y el Caribe es competitiva, pero también debemos pensar ciertamente en el Estatuto, la ley nos obliga a lo interno, pero yo creo que la experiencia de la UNED debemos aprovecharla al servicio en la función social de Centroamérica, no como un afán de lucro como tal, pero sí un servicio a Centroamérica, que es un área deprimida socialmente, y creo que la universidad dio un gran aporte, ese es un tema de discusión interna y de debate y eso puede costar. A la UNAD le costó todo un proceso interno de mucha discusión, inclusive, costos políticos muy serios, pero lo han dado.

Creo que la tendencia ahora es establecer alianzas con otras universidades, concuerdo con la visión social, eso está claro, pero también la tecnología es un asunto que no podemos dejar de lado, eso es inequívoco y ahí quedó totalmente demostrado cómo Israel, Francia, Canadá y todos los países están en esa línea, pero tal vez darle pensamiento al tema pedagógico.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Una pregunta, ¿en qué términos participó don Miguel González?

MSC. JOSE LUIS TORRES: Don Miguel participó, él iba invitado por parte de la Universidad, en un principio él quiso pagarse sus gatos y demás, pero recibí una nota de él, dado que el Vicerrector Académico, que era el Coordinador del Congreso, lo invitó a que, digamos llenara un campo de una señora que no vino, la señora de Sudáfrica; lo invitó a la conferencia que dio aquí en la UNED, de análisis comparativo, desde el tema de auto evaluación de la Universidad de Loja con respecto a la UNED, entonces él dio una conferencia.

Luego yo le solicité que me diera el tema, que tal vez el Rector tenía que dar una conferencia sobre el Desarrollo de la UNED en Centroamérica, en el caso de Costa Rica; y el otro es el tema sobre el asunto de currículum y acreditaje; don Miguel González maneja bien ese concepto, y yo le pedí que diera ese tema y por esa razón él participó en dos actividades académicas. Ahora él está solicitando una nota que yo firmé, para que el Consejo Universitario le pueda reconocer algo de esos gastos, esa fue la explicación de él. El trabajó mucho en esa universidad

durante muchos años, y en varias de Colombia, se le respeta y se le quiere mucho a don Miguel, en la UNAD, por eso hago la aclaración que es importante hacer.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Creo que a posteriori no se pueden pagar los viáticos, es difícil. En todo caso, sí quería hacer la consulta porque me llamó la atención que en el caso de la UNED nuestra, me enteré de la actividad por la nota suya, y a raíz de que aquí leí el documento, propuse que fuera un miembro del Consejo Universitario, que me parecía que era fundamental. Pero ese tipo de actividad me parece que es necesario que se divulgue a nivel de la Comunidad Universitaria, para que los funcionarios y las funcionarias tengan posibilidades de poder presentar sus ponencias, si es que hay un período para ello y sino también la misma UNED puede tomar como una estrategia, una política que algunas personas vayan, hay un reglamento de misión oficial y que perfectamente se puedan dar.

Me parece que es interesante, esta servidora respeta mucho académicamente a don Miguel González, pero también hay mucha gente en la universidad, que sabe sobre currículo, que tiene una visión clara de que deben ser las escuelas, y esto lo digo porque recientemente escuché también a don Miguel, no sé si estaba representando a la UNED en canal 15, o en el canal 13, y estaba hablando con unos funcionarios, Silvia Chacón de la Universidad de Costa Rica y otra persona, no recuerdo, pero se estaba refiriendo a la parte de educación con las nuevas tecnologías.

Me parece y dije estará representando a la UNED, porque Miguel González está representando en la UNED en un tema de estos, si él es el Coordinador del PAC, lo respeto mucho académicamente, pero me parece que, eso lo hago siendo coherente, porque en una ocasión también a mí me molestó y me causó extrañeza, es una molestia que me parece que no es sano para otros compañeros que están haciendo un esfuerzo por la universidad.

En una ocasión estando Virginia Espeleta ya pensionada, que había que encargar o representar a la UNED, y en una entrevista la enviaron a ella, para que hablara sobre el Programa de Ciencia de la Matemática y el representante o el Encargado de Programa en la Enseñanza de la Matemática era don José Alfredo Araya.

A mí me parece que por respeto a la persona, por respeto al funcionario, por respeto a que hay compañeros que tienen acciones concretas en determinadas áreas, se debe dar mayor participación en ese tipo de actividades; lo digo, cuando me dijeron que don Miguel González estaba ahí, dije. Sé que es de Colombia, y ahora que usted dice que fue que lo invitaron directamente, pues perfecto, pero, también él había hecho una actividad acá de Loja con un análisis comparativo, porque la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico se lo pidió, divulgue esa comparación, lo que es una propuesta de acreditación de una universidad como la de Loja, y una universidad como la nuestra.

Dichosamente eso que le pedimos nosotros, le sirvió para ir a dar una conferencia en Colombia, pero la primera vez también había ido en representación de la UNED, y la UNED le había financiado también parte de esa estadía; entonces, que no se concentre en una sola persona, porque tampoco eso me parece que es sano, nosotros tenemos que mostrar que hay otras personas en la universidad que conocen de esos temas, que se está haciendo un esfuerzo mayor, y que no es una sola persona la que tiene el conocimiento en esas áreas.

MSC. JOSE LUIS TORRES: De acuerdo, en el caso de don Miguel estamos de acuerdo, pero, repito, él fue invitado por la UNAD, él trabajó allá, más bien el Vicerrector le dijo que diera dos conferencias, una se la pedí yo, concretamente del tema Currículo, pero no fue que la universidad lo invitó o lo escogió a él para que fuera, los que fueron fuimos don Marvin y este servidor, representando al Rector, el Rector me avisó justamente el jueves en la tarde.

LIC. MARVIN ARCE: Hay un punto también, obviamente lo voy a incluir en el informe, pero es importante considero que lo veamos también acá a nivel del Consejo Universitario el día de hoy.

Tuvimos la oportunidad de escuchar por medio de video conferencia al Director del Banco Interamericano de Desarrollo del BID, y hay una manifestación precisa concreta de este Banco del BID para apoyar lo que es la educación virtual, ¿por qué?, porque ellos consideran a nivel del BID que la educación a distancia es el medio más ágil, más flexible, más económico, para poder llegar a funcionar o llegar a contribuir en lo que es la parte de la educación a los tratos de la sociedad, que lo requieren en estos momentos.

Entonces, ellos tienen una apertura para apoyar lo que es educación a distancia; el modelo de educación a distancia, creo que esa es una oportunidad, que la UNED debe aprovechar, dada la apertura que se tiene; de hecho, ellos apoyaron mucho a la UNAD, en esa Sede que tienen en Estados Unidos, tuvieron un apoyo fuerte, y están creyendo en la educación a distancia, como solución, creo que es importante que también a nivel institucional, se aproveche esa oportunidad y poder obtener algún tipo de financiamiento, algún tipo de ayuda de parte del BID, para que se puedan echar a andar proyectos fuertes que vengán a ayudar al Desarrollo de la Institución, en esa área específicamente.

MSC. JOSE LUIS TORRES: De acuerdo, no sé si hay otro asunto.

2. Entrega (sustitución) del Cronograma del Tercer Congreso Universitario.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Uno es que entre la documentación que se les entregó hoy, está el nuevo cronograma de fechas que se modificó para extender en tres semanas el Congreso Universitario, en lo que son los trabajos en grupos;

dado que recibimos una nota de don Johnny Valverde, recuerdan ustedes, y hay una preocupación de otros compañeros, de que alcanzaba suficiente tiempo para hacer el análisis de los 16 ejes.

Es para que este Consejo hoy apruebe esto como sustitución del otro, son tres semanas, se respetaron las fechas, todo se respetó, nada más lo que se hizo fue reducir a una semana la mini plenaria, habían 3 semanas se redujo a dos, y luego la elaboración del documento, en síntesis se redujo, habían 4 semanas se redujeron a 2 quedaron 2 semanas y con eso ya se pudo extender 3 semanas más. El Paraninfo se seguirá usando exactamente igual en los términos en que se tenía indicado.

Esto me parece que es importante para que se le pueda informar a todos los coordinadores de los foros, que las personas sepan cuáles son ahora las fechas reales, tendríamos que pedirle a Ana Myriam que Ariana Acón, que es la que nos ayuda con el espacio que tiene el congreso en el portal del Consejo Universitario, sustituya este cronograma, si el Consejo Universitario hoy lo aprueba.

* * *

Con respecto a este informe, se toma el acuerdo en el apartado de asuntos de trámite urgente.

* * *

3. Comentario de la Licda. Marlene Viquez sobre el cuido de exámenes.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: El otro punto es indicarle a este Consejo Universitario, porque lo hemos tenido en otros momentos, no voy a referirme al caso concreto, porque voy a ir a la Escuela a hablar con el Director respectivo.

Este domingo tuve que ir a cuidar examen y resultó bastante incómodo tener que cuidar exámenes, eran 4 exámenes simultáneos, había problema con la estructura de algunos exámenes, pero, sobre todo recibir un correo electrónico que no voy a decir el número de la asignatura, ni el código, pero para que ustedes observen lo que recibí como una corrección del examen, decía lo siguiente: *“Buenos días compañeros en el cronograma de la asignatura código x se estableció que los estudiantes estudiaran los capítulos del 5 al 8 de la unidad didáctica, por error el examen comprende los primeros 4 capítulos (del 1 al 4), se ha tomado la decisión que los alumnos respondan el examen considerando lo que se estableció en el cronograma, o sea, los capítulos del 5 al 8, gracias por su atención y la persona del equipo base...”*

Me parece que este tipo de observaciones en un examen, resulta muy incómodo decirlo por la reacción de los estudiantes, una vez una estudiante me dijo: “eso no

es lo más grave, lo más grave es que hace unos días atrás nos mandaron a decir que teníamos que estudiar del 1 al 8”.

Aprovecho la oportunidad hoy que está el Vicerrector Académico como Rector a.i. para manifestar que a veces muchos de nosotros, en mi caso que cuidó examen, lo cierto es que terminé de aclarar el examen hasta la 1 p.m. pero me resultó muy acongojante ver que un examen tenía 7 preguntas y le pregunté al estudiante ¿son 7 capítulos los que se evalúan?, y me dijo que sí, o sea, había una pregunta por capítulo eso no está bien.

Había otros exámenes que los estudiantes se quejaron de que habían análisis de casos que no correspondían a lo que se había hecho durante el curso.

Lo incómodo es decir a los estudiantes que hay un error, que el examen se hizo con el capítulo del 1 a 4 pero que se le había dicho que se estudiara del 5 al 8 y que conste un examen de lo que aprendió del 5 al 8, entonces, guarde prudente silencio y le dije que se limitaran y que cualquier información la indiquen y así cuidé examen.

Me parece que eso no está bien, eso cuestiona mucho la seriedad en nuestra gestión y voy a ir a conversar con la persona encargada y decirle que esto no está bien.

En otra oportunidad cuidé un examen con 5 preguntas de selección y a los 15 minutos los estudiantes habían terminado, les dije que no salieran para darle tiempo a algún estudiante que llegara tarde.

Los estudiantes se quejan y cuando ya estaba terminado el examen, una de las estudiantes se levantó y dijo, compañeros nada más les recuerdo que el 5 de agosto estaremos todos aquí yo traigo la carta redactada para presentar la apelación. Es obviamente que la apelación se cae por su propio peso. El asunto está en que eso es incómodo para uno.

M.SC. JOSE L. TORRES: Voy a tomar acciones en este caso. Es lamentable este tipo de situaciones. Se han entrevistado a muchas personas para sustituir a doña Guiseppa D'Agostino en la parte de los procesos de aprendizajes. En la Escuela Ciencias Sociales y Humanidades tenemos un plan específico de desarrollo en el tema de evaluación, pero no en otras Escuelas que ha costado mucho este proceso, sin embargo voy a dar a darle especial atención a este caso.

IV. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE

1. Sustitución del Cronograma del Tercer Congreso Universitario.

* * *

La discusión de este tema está en el apartado de Informes.

* * *

Se acuerda lo siguiente:

ARTICULO IV, inciso 1)

SE ACUERDA aprobar el nuevo cronograma de las actividades del Tercer Congreso Universitario, que figura como Anexo No. 1 a esta acta.

ACUERDO FIRME

2. Acuerdo del Consejo de Rectoría, sobre las vacaciones del MSc. René Muiños Gual, Director Ejecutivo Editorial, del 10 al 21 de julio del 2006

Se conoce oficio CR.2006.474 del 30 de junio del 2006 (REF. CU-254-2006, suscrito por la Sra. Theodosia Mena, Secretaria del Consejo de Rectoría, en el que transcribe el acuerdo tomado en sesión 1449-2006, Art. VI, inciso 15), sobre la sustitución del M.Sc. René Muiños Gual, durante el período en que disfrutará de vacaciones.

MSC. JOSE LUIS TORRES: Don René Muiños solicita vacaciones del 10 al 21 de julio del 2006 y solicita que sea sustituido por doña Maribel Jiménez Fernández. Ella es la nueva Jefa de Edición de la Editorial en la parte de logística, ella estaba en la Escuela Ciencias de la Administración.

* * *

Se acuerda lo siguiente:

ARTICULO IV, inciso 2)

Se conoce oficio CR.2006.474 del 30 de junio del 2006 (REF. CU-254-2006, suscrito por la Sra. Theodosia Mena, Secretaria del Consejo de Rectoría, en el que transcribe el acuerdo tomado en sesión 1449-2006, Art. VI, inciso 15), sobre la sustitución del M.Sc. René Muiños Gual, durante el período en que disfrutará de vacaciones.

SE ACUERDA:

Recargar en forma interina a la Sra. Maribel Jiménez Fernández, como Directora a.i. de la Editorial, del 10 al 21 de julio del 2006, período en que el M.Sc. René Muiños disfrutará de vacaciones.

ACUERDO FIRME

3. Visita de la Licda. Edith Ceciliano Gamboa, Administradora del Centro Universitario de Quepos.

* * *

Ingresa a la Sala de Sesiones la Licda. Edith Ceciliano Gamboa, Administradora del Centro Universitario de Quepos.

* * *

M.SC. JOSE L. TORRES: Bienvenida al Consejo Universitario y muchas gracias por su presencia.

El Consejo Universitario ha venido invitando periódicamente a los Administradores de Centros, para conocer de primera mano la visión general que tienen del Centro Universitario y también qué recomendaciones tienen, esto para fortalecer y enriquecer la comunicación con este órgano colegiado que marca las políticas de la Universidad y el Consejo Universitario está interesado en conocer qué pasa en el Centro Universitario de Quepos.

LICDA. EDITH CECILIANO: Buenos días y darle las gracias al Consejo Universitario porque es la primera vez que participo en una sesión.

Para mí es muy importante y creo que es la única oportunidad que tenemos para exponer algunas situaciones que tenemos en los Centros, especialmente en Quepos.

El Centro Universitario de Quepos es uno de los Centros y si no me equivoco es el No. 2 creado por la Universidad y considero que no conozco los demás es uno de

los que está muy abandonado, deberíamos de contar con una instalación propia, no lo tenemos estamos unidos al Liceo de Quepos, no céntricamente que sería lo ideal para mayor opción para los estudiantes, ya que donde estamos ubicados no es tan lejos pero sí los estudiantes tienen que estar pagando taxis, cada servicio cobra ₡1.500 en total sería ₡3.000 para regresar al centro de Quepos donde pueden trasladarse al centro.

Esa es una de las razones que más me preocupa porque los estudiantes tienen que sacar de su bolsillo para poderse trasladar. Sería lo ideal comprar una propiedad que esté más céntrica ya que no contamos con el Centro Universitario, por lo menos construir un lugar más cercano donde los estudiantes se puedan trasladar más fácilmente.

DRA. XINIA CARVAJAL: ¿Cuántos estudiantes tiene este Centro?

LICDA. EDITH CECILIANO: En este momento hay 90 estudiantes, se inició con 25 hace 6 años y poco a poco ha ido aumentando, se mantiene un promedio de 90 ó 95 estudiantes, de momento no baja.

En donde estamos ubicados no contamos con lo que debería contar un Centro Universitario, la oficina es muy pequeña, las aulas no reúnen las condiciones para que los estudiantes reciban una buena clase, no contamos con tutorías, difícilmente peleando llegan a impartir los Estudios Generales a veces no todo el tiempo, ahora solo se cuenta con dos tutores de la materia Lengua y Literatura y de Historia de la Cultura. Me preocupa que a pesar de que estamos tan largo, no contemos con lo básico.

Considero que una de las materias más difíciles es Administración General que es un libro muy difícil para ellos, eso es lo que me han manifestado los estudiantes, Contabilidad que no tienen suficientes bases los estudiantes para poder resolver algunas situaciones en los exámenes.

Considero que hay algunas materias básicas que sería importante que se le dieran una tutoría antes del examen, aún así coordinó con algún profesor de Quepos y ellos mismos pagan de su bolsillo el costo. Creo que por ahí se resuelve un poco pero no es lo que debería de hacer la Universidad.

Hace unos días le comenté a un profesor aplicador, que a veces se ponen estrictos en cuanto a la entrada y le decía que los estudiantes que vienen de muy lejos, los domingos el servicio de transporte no es puntual a veces llegan 15 minutos tarde, son situaciones en las que se debe de tener alguna flexibilidad. Sin embargo, los tutores y el profesor aplicador han sido excelentes y hasta el momento no he tenido ningún problema.

Quiero que recuerden que estamos a 167 km de San José y los estudiantes para llegar al Centro tienen que tomar bus de Mata de Palo que está más cerca de San

Isidro, que de Quepos y son situaciones que tienen que enfrentar los estudiantes para llegar al Centro Universitario.

A veces el tiempo no está para llegar con la tarde del sábado con mucha lluvia, que no llegaron a tiempo, que en ese momento se cerró la recepción, son las 5 p.m. y a veces no les reciben las tareas. Sería bueno tener autorización de cuando se presente una situación específica, enviarla el lunes siguiente. De mi parte he hecho una nota indicando donde el estudiante tuvo problemas de transporte, pero hay tutores que no aceptan esta justificación. Son situaciones que se dan, porque tal vez no conocen la geografía de Quepos y la situación de los estudiantes.

Otro asunto que me ha estado preocupando, es que la infraestructura del Liceo de Quepos está en malas condiciones, el mobiliario que tienen es escaso, los estudiantes para poder recibir las lecciones en el día tienen que hacer uso del mobiliario de la UNED y está muy disperso y tengo que estar al final de mes pendiente del mobiliario.

Aquí tengo una nota para ver de qué manera se dona ese mobiliario al Liceo de Quepos y no contaría con esta presión de que si se pierde alguna y que si llega la Auditoría. Se podría ver la posibilidad de descartar de los activos, el mobiliario que se utiliza en el Centro, para liberarme de esa responsabilidad y que sea útil para el Liceo de Quepos.

Cuando se compartió con la Escuela Corea, el Rector hizo lo mismo, el mobiliario lo donó a la Escuela, fue cuando nos trasladamos al Liceo de Quepos, no podíamos dejar a la Escuela sin ese faltante. Lo mismo está sucediendo con el Liceo de Quepos, que está utilizando nuestro mobiliario y ya está muy deteriorado, las placas no existen y cuesta identificar cuáles son las sillas de la UNED y esta situación se vuelve difícil.

DRA. XINIA CARVAJAL: En el tema de mobiliario, si lo donan al Liceo de Quepos y si se tiene una nueva planta física, tendríamos una planta física sin mobiliario.

LICDA. EDITH CECILIANO: En este momento se tienen 55 sillas, solo eso es. Se tienen dos aulas que se alquilan y el mobiliario. La idea es que el mobiliario siempre se mantenga ahí, pero que si en algún determinado momento llega la Auditoría, faltan 6 pupitres y ellos llegan en un día laboral y tienen que ir a molestar al Liceo de Quepos, son situaciones incómodas porque llegan en un momento en que está impartiendo lecciones el Liceo y hay que ir a interrumpir la lección de un compañero.

MSC. JOSE L. TORRES: Se podría remitir la nota a la Administración para que se resuelva.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Un placer tener a doña Edith Ceciliano, sé que hay algunos Administradores que han venido y no he podido estar, porque he estado de vacaciones o fuera del país.

Me siento preocupada con lo que nos informa doña Edith Ceciliano. Tenía entendido que al Centro Universitario de Quepos se le había hecho alguna remodelación y mejoras en cuanto a infraestructura porque estaba en malas condiciones.

Lo que interpreto es que en la parte de infraestructura el asunto ha estado mal, eso me preocupa y me gustaría que doña Edith nos informe. Lo que me habían dicho era otra cosa.

La parte que menciona doña Edith sobre el acompañamiento académico que debe tener el estudiante, es precisamente uno de los ejes fundamentales que tiene el III Congreso Universitario y el cual ha mantenido a la UNED, porque la asignación que se hace en función de tutorías, en función de la matrícula de estudiantes en un curso y no en el nivel de dificultad que tienen algunos cursos.

Me parece que esto es importante replantearlo en el caso del Foro de Docencia, en donde se analizan situaciones de estas porque hay cursos como Contabilidad y Administración General que los estudiantes se quejan como Auditoría II, inclusive, los cursos de Matemática y Física, que si los estudiantes no reciben un acompañamiento académico adecuado le están pidiendo más de lo que podía dar, además, que el material no es suficiente para eso.

Me parece que este asunto debe ser analizado también por la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico, que analice este acompañamiento que tiene tan abandonados a los estudiantes.

Hace un momento hablamos de extender nuestras fronteras, no hemos podido resolver lo que tenemos aquí, cómo vamos a hacer. Esto es muy delicado.

Tenía entendido con un acuerdo que se había tomado del Consejo Universitario, el Administrador del Centro tiene cierta flexibilidad para tomar una decisión en algunos asuntos, porque es la única persona que puede dar fe que el estudiante tuvo esa dificultad para entregar tareas, que conoce al estudiante, etc.

Lo que no comprendo es si las tareas son enviadas tardíamente, precisamente en forma justificada por alguna razón que lo justificó que era así, no entiendo cómo es que pueden ser devueltas porque estamos en una administración de la confianza, sino confiamos en el Administrador del Centro, entonces estamos con problemas graves y el Consejo Universitario cuando era don Gerardo Esquivel como Director en la Escuela Ciencias Sociales y Humanidades, a raíz de que doña Ana Isabel Montero había tenido un problema en la zona sur en Ciudad Neilly con una actividad en el programa de policías, el Consejo Universitario acordó donde se le indicaba a toda la Universidad que todas las acciones que se llevaran a cabo en

los Centros debe informarse con el tiempo debido a los Administradores para que se coordinen las acciones, pero además, que se tuviera muy claro que el representante de la UNED en la zona es el Administrador del Centro Universitario y tiene que contar la autoridad suficiente para tomar una decisión en ese sentido.

Me parece que este asunto no se ha analizado en el Consejo de Centros Universitarios, porque si existe esa limitación para que el Administrador (a) del Centro con propiedad diga que esto se tiene que enviar y tiene que ser recibido porque tenemos la constancia y manifestar que al estudiante se le presentó este problema. Esto debería de creerse, es una persona representante de la UNED el que debería de tener esa flexibilidad.

Hago la consulta, quiero saber si esto se ha analizado en el Consejo de Centros Universitarios, lo han expresado a don Luis Fernando Barboza. Porque estas situaciones ocurrían hace muchos años, pero tenía entendido que esto ya no ocurría.

LICDA. EDITH CECILIANO: En la actualidad se presentan este tipo de situaciones. Los Encargados de Cátedra o los tutores calificadores revisan la tarea pero le rebajan puntos por la presentación tardía, algo que considero que no es justo porque el estudiante tal vez ha hecho su tarea con tiempo pero el tiempo atmosférico no permitió llegar a tiempo al Centro. Estas son situaciones que se dan.

Incluso, lo que hago es que cuando veo que un estudiante no ha llegado y me dice que no puede llegar hoy y que le dé tiempo al domingo para presentar la tarea, la tarea se le recibió el domingo sabiendo que el transporte llega a las 10 a.m. Esto lo hago porque hay que ayudar al estudiante y lo único que les digo es tal vez cometo ese error de recibir las tareas los domingos, sabiendo quién es el estudiante y qué pasó, lo hago cuando estoy segura de una situación difícil.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Me gustaría saber, porque fue el Consejo Universitario el que creó la Dirección de Centros Universitarios, se ha apoyado en lo que se ha podido todo lo que es la proyección de Centros Universitarios en la zona y me gustaría saber cuál es su criterio del Consejo de Centros Universitarios, porque ese Consejo tiene un representante por zona y la preocupación es si esta figura que el Consejo Universitario creó, que está constituida por un grupo de Administradores de Centro, está reflejando las necesidades de las situaciones de los otros Centros que están en el área periférica.

Cuando el Consejo Universitario creó la Dirección de Centros Universitarios, la persona representante en el Consejo de Centros Universitarios por parte de los administradores era rotativa, o sea estaba dos años y se cambiaba. Esto me ha preocupado mucho, porque observo que siempre son los mismos y siempre digo porque son los mismos, si no movemos a las personas, siempre vamos a tener la misma visión. Hago la consulta para ver si esto ha funcionado, si el Consejo de Centros en la forma como se está estructurando está recogiendo las inquietudes.

Aclaro que en uno de los documentos del Consejo Universitario, observé un dictamen de doña Alejandra Castro, donde hablaba de que era posible hacer la renovación de los miembros del Consejo de Centros y dije, un asunto es la parte legal y otra el espíritu del acuerdo del Consejo Universitario cuando creó la figura de Consejo de Centros Universitarios. O sea, que todos tienen la posibilidad de venir y representar a sus compañeros en la zona y que sea efectivo.

Cuando pregunto quiénes son, me sorprende que siempre sean los mismos y cuando escucho a doña Edith Ceciliano con esa preocupación de todos estos problemas, unos que son específicos que deberían de canalizarse más dentro del área administrativa no tanto del Consejo Universitario, y esto llama la atención de qué está pasando con el Consejo de Centros Universitarios.

LICDA. EDITH CECILIANO: Con la comunicación que tengo con doña Fanny Villalobos que es la participante del Pacífico Central, es buena y siempre le manifiesto mis inquietudes, se supone que ella las presenta al Consejo de Centros Universitarios.

Es importante lo que manifiesta doña Marlene Víquez, lo que pasa es que los que estamos representando al Pacífico Central, todos tenemos otro trabajo, en mi caso, trabajo en educación, es muy difícil sacar tiempo o el MEP no me lo permite, tenemos una limitación y trabajamos solo $\frac{1}{2}$ tiempo con la UNED. Al trabajar $\frac{1}{2}$ tiempo se hace difícil poder compartir la comunicación con la población de Quepos.

Una de mis preocupaciones es que sería bueno que nos nombraran a tiempo completo, porque en mi caso, ya tengo mi proyección hacia la comunidad. En el caso de Quepos que es una comunidad muy rica en turismo, en la cual se le puede dar una expansión muy grande, pero qué pasa, tengo la limitación de que solo tengo $\frac{1}{2}$ tiempo y en eso no puedo hacer mucho. En las tardes que es cuando puedo proyectarme porque es cuando trabajo para la UNED, la mayoría de oficinas están cerradas.

Pareciera que en Quepos no existe una universidad, aunque se hace “megafoneo” solo se hace a nivel central y creo que amerita hacerlo no solo a nivel central para proyectar más la Universidad. Si hay un tiempo completo, tengo las facilidades de ir a hacer reuniones con las fuerzas vivas de Mata Palo, ir a Silencio, etc.

Lo que puedo hacer es por medio de cartas, reunirme los sábados y a veces muchas oficinas están cerradas. Lo ideal sería un tiempo completo para proyección y sé que con un tiempo completo puedo abarcar una matrícula más amplia, en cursos libres, inglés. El que no sabe inglés en Quepos no hace nada porque es un lugar turístico.

Mi proyección es llegar a las comunidades, abrir proyectos en Naranjito, en Mata Palo, en Silencio, pero no tengo tiempo de poder asistir a reunirme con las fuerzas vivas de esas comunidades. Mi proyecto es ese, hasta dónde me pueden ayudar a abrir ese código a tiempo completo, el que esté de Administrador, porque el beneficiado va a ser toda la comunidad de Quepos.

Estas son situaciones que hay que verlas desde ahora para futuro, porque Quepos tiene un gran potencial. Existe gran necesidad de apertura de la Universidad, solo se cuenta con la UNED y San Isidro Labrador que abrió hace 3 años. Pienso que si existe esa posibilidad, la UNED va a tener más cobertura y nuestra matrícula va a aumentar.

MBA. EDUARDO CASTILLO: Quiero darle la bienvenida a doña Edith Ceciliano y decirle que esas inquietudes que manifiesta son también parte de las cosas que a este servidor le han preocupado de las zonas rurales porque son las partes que a veces poco se les escucha o son muchas las limitaciones y las necesidades que tienen que siento que no son atendidas como corresponde. Esa es una de las inquietudes que siempre he tenido y siempre estaré defendiendo en este caso.

Siempre comparto la posición de doña Edith en colaborar a los estudiantes en lo que esté a su alcance y ahí es donde quisiera hacer un llamado a la Vicerrectoría Académica para que promovamos por medio de las Escuelas que no actuemos con esa rigidez que mantenemos en los sistemas, porque hay zonas que tienen algunas facilidades pero no todas tienen esas facilidades que a veces no las percibimos. En mi caso las he vivido y por eso las comprendo con más facilidad.

Quisiera preguntarle doña Edith Ceciliano cómo ha estado la comunicación con las Escuelas o qué limitaciones ha tenido, puede ser que haya unas más rígidas que otras, pero hay que corregir en cierta medida eso.

LICDA. EDITH CECILIANO: La comunicación con las Escuelas es buena, siempre me comunico con los Directores, lo que me preocupa son las tutorías, pensando que los estudiantes trabajan y que no tienen el tiempo y la disciplina para estudiar, entonces hay situaciones difíciles.

Ahora algunas tutorías se pasaron a Pérez Zeledón y el transporte solo hay dos buses uno a las 5 a.m. y otro a la 1:30 p.m., entonces el estudiante o se va a las 5 a.m. y recibe la tutoría, pero los estudiantes de Parrita que llevan una parte práctica tienen que venir a Quepos a quedarse para irse a las 5 a.m. para recibir la clase en Pérez Zeledón.

Estas son situaciones que si el muchacho paga hotel para recibir la clase, antes la tenía en Puntarenas ahora se traslada a Pérez Zeledón. Con Puntarenas no hay problema porque el autobús pasa por Parrita y llega a Puntarenas, pero ahora la sede es Pérez Zeledón. Entonces ahora pagan hotel o pierden la materia. Estas situaciones no las puedo resolver.

MBA. EDUARDO CASTILLO: Este tipo de limitaciones creo son las que deberíamos de atender nosotros lo más pronto posible, porque ese problema no es exclusivo de Quepos, lo puede tener Jicaral y las diferentes zonas en las que están en situaciones muy parecidas a Quepos.

Creo que ahí es donde podríamos mejorar un poco con el proyecto que acabamos de aprobar del tutor regional. También está en proceso el proyecto Estudiante Facilitador, de tal forma que al estudiante que tenga ciertas dificultades o que lleve cursos que tienen cierta dificultad se le puede ayudar en lo que sea necesario.

Siento que doña Edith tiene razón en las necesidades de que se amplíe la jornada, porque necesitamos la proyección de la Universidad en estas zonas, una zona de mucha proyección y esa es una de nuestras razones, proyectarnos a zonas con ciertas dificultades.

LICDA. EDITH CECILIANO: Pienso que una de las posibles soluciones, es el sistema de videoconferencia, creo que para mí es más fácil decirle a los estudiantes, hay una videoconferencia de contabilidad y si ellos están anuentes a asistir, creo que les podría ayudar mucho. Ese sistema no lo tiene el Centro, se podría ver qué posibilidades existen. Me gustaría saber qué requisitos se necesitan para tener acceso a este sistema, para resolver en parte algunas situaciones.

LIC. MARVIN ARCE: Quiero agradecer a doña Edith Ceciliano por haber aceptado la invitación en el rol que tiene el Consejo Universitario de invitar a los Administradores de Centro.

Para nosotros es muy importante, porque así podemos tener una visión de la situación en los diferentes centros y regiones.

A veces la visión que tenemos desde aquí es diferente y cuando podemos compartir e interactuar con cada Administrador (a), esa visión cambia y obviamente, las decisiones que se tomen van dirigidas con una visión y si esa visión ya cambió, entonces las decisiones tienen que ir cambiando paulatinamente.

Nosotros entendemos y me atrevo a hablar en nombre de todos, que hay muchas necesidades, pero también entendemos que hay muchas limitaciones, que no todo se puede atender en un momento determinado.

Sin embargo, de las inquietudes que plantea doña Edith Ceciliano, hay unas que deben ser retomadas por la Administración y en este caso, a don José Luis Torres como representante del Rector, le solicitaría que tome nota de infraestructura, mobiliario que no es resorte de este Consejo.

Sin embargo, nos queda claro de la situación que están pasando en Quepos. Comparto lo que decía don Eduardo Castillo en relación con las tutorías y la

atención al estudiante. Creo que la Universidad tiene que hacer un alto y dirigir sus políticas de atención al estudiante, de acuerdo con las necesidades de las zonas, no podemos brindar los servicios de igual forma como se hace en San José, Alajuela, Cartago, Heredia y de esa forma hacerlo en zonas alejadas, donde es más difícil llegar, donde el acceso es más difícil, donde el acceso al estudiante al Centro Universitario es mucho más difícil. Creo que estas situaciones tienen que ser muy consideradas a la hora de hacer todos estos programas de servicio al estudiante.

De hecho, hay que buscar la forma más ágil y cómoda para que el estudiante pueda recibir el servicio. Doña Edith hizo mención de la videoconferencia, es un medio que viene a dar una posible solución, son medios que hay que evaluar para ver cuál es la mejor forma de llegar al Centro Universitario de Quepos.

Tengo algunas preguntas sobre la proyección a la comunidad, pero con la última intervención de doña Edith Cecilia me queda claro que con su $\frac{1}{2}$ tiempo obviamente no se puede dar proyección a la comunidad, el crecimiento de la población se limita a las funciones que puede hacer el Administrador del Centro como cabeza y es bastante difícil con jornadas de ese tipo y sin embargo, la idea de la Universidad es llegar a proyectarse a las comunidades para resolver y ayudar a esos sectores de la comunidad que requieren del servicio de educación.

Doña Edith nos habló de la parte del inglés, creo que es importante los programas de inglés y de algún otro programa.

Por lo que indica doña Edith, pareciera que tenemos en Quepos y en las zonas aledañas, un mercado meta bastante valioso, al cual la Universidad puede llegar en su momento pero en una forma planificada. Creo que se deben de presentar programas de proyección a la comunidad, dirigidos, que justifiquen el por qué y para qué se van a hacer los cambios que requiere el Centro Universitario de Quepos.

Siento que es comenzar a unir todos estos factores y presentar algo concreto a la Universidad y ya sea el Consejo Universitario o la Administración, que tomen las decisiones pertinentes.

No sé en cuanto a apoyo tecnológico, cuál es la situación del Centro Universitario de Quepos, en lo que es la parte de tecnología, porque en el momento de la toma de decisiones, debemos tener claro en forma integral, la situación de todos los Centros de la Universidad para dirigir las políticas y las decisiones para ayudar a los Centros y establecer algunas prioridades.

Evidentemente hay cosas aquí que se van a retomar en algunas comisiones internas que tienen que ver con el estudiante y con la parte académica.

Quiero reiterarle mi agradecimiento por haber estado presente en esta sesión y compartir, porque esto nos da una visión diferente. Para nosotros es un tanto más

difícil desplazarnos a los Centros Universitarios y creímos que era mejor que el Administrador (a) visitara el Consejo Universitario y así compartir con cada uno.

Me gustaría conocer la parte de tecnología, requerimientos, etc., en la zona de Quepos.

DRA. XINIA CARVAJAL: Quiero agradecer a doña Edith Ceciliano su presencia.

En la sesión de la mañana hablamos en la sesión de la visión que debe tener la Universidad y por qué la Universidad se crea y cuando me dijeron que venía alguien de Quepos dije qué dicha, porque en este país si hay un lugar reprimido y con problemática social sin nombre, es Quepos.

Quepos es el lugar donde tenemos problemas altos de drogadicción, jefas de hogar en cantidad, mujeres en condición de pobreza, son los grupos más grandes y lo digo con conocimiento de causa, porque cuando desarrollamos los programas de mujeres en condición de pobreza, un alto porcentaje de las mujeres de Quepos tenían su problema grave e intentamos hacer algunos programas de capacitación porque lo que había en el fondo de esa pobreza, es un problema de capacitación.

Si retomo lo que la Universidad debe de ser y lo que queremos ser, a nosotros no nos sirve que la Universidad sea una maravilla a nivel del área metropolitana, sino que nosotros no estamos cumpliendo con esa función que tenemos y me parece que Quepos tiene que ser una prioridad.

Estuve viendo los documentales sobre el tema de drogadicción y prostitución con el tema del turismo, las niñas prostituyéndose, el tema de turismo sexual, el tema de explotación sexual en estas zonas es grave. Entonces, taparse los ojos y pensar que estamos en un rincón, me alarma y quisiera proponer varias cosas.

Quiero hacer algunas preguntas a doña Edith Ceciliano, ¿qué plan ha desarrollado para poder imaginarse cómo aumentar la cobertura del servicio que se brinda?, ¿se ha hecho algún trámite en la Universidad donde se haya conseguido algún terreno de cómo movilizar ese centro?, se ha hecho algún trámite, ha enviado notas. Porque de eso se trata nuestra función, no es que vamos a ir a resolver sobre temas administrativos, pero al Consejo Universitario le gustaría saber qué gestiones ha hecho doña Edith en este sentido.

Supongo que doña Edith Ceciliano hace un POA todos los años de cómo aumentar su cobertura, qué planteamientos ha hecho porque eso me gustaría saberlo para saber si ha hecho varios planteamientos y si no se le ha escuchado o si por su misma condición no ha podido hacerlos.

Me gustaría saber cuántos de los estudiantes de Quepos se gradúan, porque me imagino que deber haber una gran deserción por la misma condición de tanta dificultad y me gustaría saber cuáles son los planes que se tienen a futuro. Me

parece que la Universidad debe insertarse en todo el engranaje como un actor social.

Por ejemplo, veo las experiencias de otro lugar, en el sentido que ese se ubica con la Municipalidad, con Asociaciones de Desarrollo, IMAS que tiene todos los programas de incentivos para mujeres en condición de pobreza.

Como Consejo Universitario, lo que hacemos es escuchar a los Administradores de Centro, después retomamos el tema y la idea es que se vaya clara de que la idea es ayudar, en el sentido que esa es un área prioritaria para la Universidad y ver en qué sentido le podemos ayudar.

Hay mucha responsabilidad en la parte administrativa de parte del Administrador, (a) en el sentido que tiene que hacer muchas gestiones. Por ejemplo, la videoconferencia, averiguarse cuáles son las gestiones porque si no las hace, probablemente nadie le va a ayudar, porque no va a saber su propia realidad.

Me parece que es importante que sepa que siempre va a tener el respaldo de nosotros en todas las gestiones que haga para aumentar desde la imagen de ese Centro, hasta la cobertura que se está logrando y creo que hay que salir a buscar a la gente, no hay que esperarse, porque estoy segura que hay mucha población que requiere del servicio de la Universidad y que la historia de muchas de estas personas puede cambiar teniendo una opción como la que se tiene.

El tema de las tutorías creo que es muy importante tomarlo en cuenta y esas figuras que mencionó don Eduardo Castillo que son figuras alternas que existen en la Universidad y a las cuales puede acceder en el sentido que hay que empezar a activar eso, porque me da mucha tristeza que tanta gente que necesita no tenga el servicio.

Reiterar a doña Edith Ceciliano que siempre va a tener el apoyo de nosotros y creo que vamos a discutir esto posterior a la presentación suya y me parece que doña Edith debe indicar por escrito las cosas que ha dicho formalmente para que se tengan las salidas que se puedan dar como Administradora que es.

MBA. HEIDY ROSALES: Reiterar de todos los compañeros y compañeras el agradecimiento por su visita.

Siento que me pasan una película de un Centro Universitario que no tengo la dicha de conocer pero me he formado una imagen y me gustaría conocerlo y verlo cómo funciona.

Doña Edith Ceciliano ha planteado problemas que uno los considera superados, como estar en instalaciones de un Liceo con las condiciones de pobreza que tiene el propio Liceo, cómo estar en control de mobiliario porque sino le corresponde al Administrador pagarlo ya que la Universidad cada cierto tiempo le está dando seguimiento, no a los problemas grandes como los que tiene el Centro

Universitario en este momento según lo ha indicado doña Edith y muy viable su solicitud que sería la Administración la que tendría que atender y donar el mobiliario más en el estado que muchos me imagino deben de estar.

Luego la parte importante que son las tutorías, el acompañamiento del que doña Marlene Víquez habló, un estudiante del área de Administración o de algunas otras materias que tienen materia muy difícil sin tener ese acompañamiento y sin ni siquiera tener esa opción de poder tener un centro cercano o una tutoría, y ahora con el tutor residente de la zona tal vez le vendría a facilitar.

El Centro Universitario de Quepos tiene varios años de existencia con una población con grandes problemas de drogadicción y muchos problemas que tiene la juventud y que la UNED debería estar dándole el apoyo de crecimiento personal y eso va a dar crecimiento a la comunidad con fuentes de trabajo. La Dirección de Extensión Universitaria podría estar haciendo un trabajo importante pero para eso se requiere conocer la comunidad.

Hay que ver que tenemos instancias como el CIEI que debe estar haciendo estudios del entorno, estar analizando estudios de deserción que deberían estar apoyando a la Administradora en esta gestión, no veo solo al Centro.

Este es un proceso que debe estar planificado, tenemos un Plan de Centros Universitarios que ya tiene que verse en su replanteamiento donde se planteaba por etapas de desarrollo a los centros y en esas alturas después de que el Plan se venció, deberíamos de estar desarrollando centros pequeños.

Por eso veo que es un trabajo conjunto, tanto el Administrador como la Dirección de Centros Universitarios, la Vicerrectoría Académica, la Universidad y todas las instancias que existen, el CPPI para lograr articular, planificar y visualizar esos recursos.

Como se planteaba en el Plan de Centros Universitarios, de proyección de los centros universitarios a la comunidad, se requiere que el Administrador cuente con tiempo completo para que pueda desempeñar y poder retroalimentarnos. Esto lo veo como un trabajo en equipo y para eso necesitamos esa planificación.

También se cuestiona que se tengan centros con tantas deficiencias y seguimos abriendo subsedes en otras regiones que tal vez estamos estableciendo centros con las mismas limitaciones y no atendiendo centros que ya tenemos con tantas limitaciones.

Quiero felicitar al personal del Centro por el carisma de estar trabajando en estas condiciones y sobre todo, a los estudiantes que no tienen tutorías, más bien tienen graves problemas y conozco de regiones que tienen problemas de acceso al centro, las condiciones climáticas y muchas veces los caminos se suspenden, eso es importante tomar en cuenta y ahí es donde hay que darle esa potestad al

Administrador de poder decir que a determinado estudiante se le recibe la tarea y aquí deberíamos de respetar y apoyar en ese sentido.

Creo que esa es una de las cosas que queríamos a los estudiantes que estudian en esas condiciones, más bien tenemos a 90 estudiantes y ojalá que fueran más, pero hay que solucionar muchas de estas limitaciones que tiene el Centro Universitario. Esta es una llamada de atención para toda la Institución.

LICDA. EDITH CECILIANO: El compañero don Marvin Arce enfocó muy clara mi solicitud en cuanto a las limitaciones que tengo. Como les mencioné, mi horario es de 5 p.m. a 8 p.m. y a veces hasta 9 p.m. atendiendo a un estudiante y lo hago con mucho gusto.

Lo que me preocupa es que quisiera proyectarme más y no puedo por las limitaciones de horario, pero en mis metas está expandir esto y que Quepos vea a la UNED como lo más importante de la proyección más grande, ese es mi deseo y sin embargo, siento que he superado mucho.

Cuando inicié me dijeron que tenía 25 estudiantes o supera la matrícula o se cierra Quepos, tomé el reto y sin embargo, tengo 5 años de estar con la UNED y considero que mantener en 5 años 90 estudiantes para mí es bastante bueno. La atención se la debo a los estudiantes, trabajamos en equipo, somos 4, esta servidora baja toda la información y ellos la absorben. Si no estoy, una compañera toma nota y se resuelve al día siguiente.

Los estudiantes están contentos porque de hecho, mantenerlos ahí es porque ellos se sienten bien. Hay muchas opciones de que se trasladen porque saben que algunos han querido desertar, porque San Isidro Labrador les ofrece graduarse en un año y llevan 7 materias por cuatrimestre, pero ellos dicen no dejo mi Universidad porque para mí esta es la base de mi profesión y aquí he aprendido lo que soy, soy un buen profesional porque la Universidad me ha ayudado, aunque me gradúe en menos tiempo, no puedo por mi forma de ser.

Estas son situaciones que a uno como Administrador lo motivan y los estudiantes se sienten bien. El trato que hemos tenido es excelente, de ahí el éxito y uno trata de ayudar lo máximo, sabiendo las condiciones de los estudiantes.

En cuanto a lo que indicó doña Xinia Carvajal. He tenido proyectos increíbles porque soy una mujer emprendedora, me gusta hacer cosas increíbles y lo he hecho en el Centro Universitario pero no tengo tiempo que es lo que me preocupa. El año pasado me incapacité con el MEP y de hecho tenía que incapacitarme con la UNED, sin embargo no presenté la incapacidad y trabajé dos meses para abrir el curso de inglés, en este momento hay un convenio con el Banco Nacional de Costa Rica y con Importadora Monge y ahí están estudiando.

Si tuviera el tiempo suficiente, soy de irme a buscar gente lo hago, pero el tiempo me limita a esto.

DRA. XINIA CARVAJAL: Doña Edith ¿usted solicitó por escrito el aumento de jornada?

LICDA. EDITH CECILIANO: Lo solicité por medio de la representante del Consejo de Centros Universitarios.

Tengo el proyecto del CONED, es una oportunidad que tiene la comunidad de Quepos que vienen dos o tres veces por semana reciben la clase y siguen laborando. Siento que es una oportunidad que tienen los estudiantes para sacar su bachillerato, de hecho, sabemos que esos van a ser futuros estudiantes de la UNED.

Mi proyecto es extenderme a las comunidades, si tengo que hacer convenios con escuelas y colegios. Eso se puede hacer.

En cuanto a los cursos de extensión. Doña Katia Calderón ya me ha atendido varias veces y hemos hablado mucho de eso, ella está anuente a ayudarnos. Siento que en este momento mi limitación es mi jornada.

Me gustaría que el Consejo Universitario sesionara en el Centro Universitario de Quepos, los invito para que conozcan mi situación.

En cuanto a terrenos, envié una pro forma de un terreno que había cerca, ya se vendió, pero hay otro que queda intermedio y ayer le indicaba a la secretaria del Centro que no sabía cuál era el costo para enviar la propuesta que está intermedio entre el Colegio y Quepos, pero estaría más cerca y es un lugar seco no tiene problemas de inundaciones. En Quepos centro no hay espacio para construir. Esta es la única opción que considero puede ser factible para comprar y que ojalá se pudiera hacer.

Lo que más me preocupa es la Escuela Ciencias de la Administración, porque aunque sean pocos, considero que ellos merecen la atención que se merece cualquier estudiante. Estas materias tan difíciles, que algunos la han repetido hasta 3 veces, hasta dónde pudiéramos darle 1 tutoría trimestral para que ellos saquen dudas y tal vez no es porque ellos no estudian, sino porque tienen malas bases como estudiantes.

Tal vez el hecho de que llegue cierta persona y los motive, esto les levanta la autoestima y el espíritu de sí puedo y como educadora que soy, les digo que Quepos tiene un factor muy difícil, y es que no es perseverante, el que es perseverante es porque ya tiene unas metas muy sólidas y quiere perseverar, muchos desertan porque tienen otra opción.

Muchas personas que trabajan en Bancos y no tienen título, he llegado a decirles que hagamos un grupo y les aseguro la tutoría, no se deciden y tienen poca decisión. Los que perseveran hay que estar cerca de ellos y mantenerlos unidos.

Estamos trabajando en que ellos mismos se retroalimenten el aprendizaje que han obtenido.

En cuanto a las otras asignaturas que no son de Estudios Generales, nunca he tenido ni una sola tutoría.

MSC. JOSE L. TORRES: Quiero agradecer la presencia de doña Edith Ceciliano en esta sesión, creo que ha quedado muy claro cuáles son las necesidades reales de infraestructura y el apoyo de las Vicerrectorías a Quepos.

El Plan de Centros Universitarios debe de contemplar alguna construcción, ahí lo que es duro es el terreno y se ha estado preocupado por eso. Las necesidades sociales son evidentes, Quepos es estratégico para nosotros, está muy distante de Orotina, Pérez Zeledón, Ciudad Neilly Palmar Sur, de manera que ese centro hay que fortalecerlo, estamos de acuerdo y esperamos que con los nuevos recursos que tiene la Universidad y con la nueva Ley podamos sacar una parte.

Siento que Quepos ha estado marginado, don Luis Fernando Barboza ha visitado varias veces el Centro. Voy a informar al Rector de esta reunión para, inmediatamente tomar acciones en el asunto y es urgente por la demanda social que la comunidad reclama.

Agradecer la presencia de doña Edith Ceciliano y voy a presentar esta nota en el CONRE el próximo lunes, con el objeto de solucionar los pupitres y luego lo de buscar otras soluciones.

LICDA. EDITH CECILIANO: Muchas gracias.

* * *

Se retira de la Sala de Sesiones la Licda. Edith Ceciliano, Administradora Centro Universitario de Quepos.

* * *

DRA. XINIA CARVAJAL: Me parece que el informe que ha presentado la Sra. Edith Ceciliano es preocupante y reitero que esto debe de ser una prioridad del Consejo Universitario y de la Universidad, el poder saber qué está sucediendo en una comunidad, que por nuestra razón de ser como universidad, debe ser una prioridad desarrollar ese Centro.

Me parece que la forma más concreta es que se solicite una evaluación integral del Centro Universitario de Quepos, en el sentido que sepamos las condiciones administrativas, la infraestructura, el manejo del recurso humano y además, el perfil de la matrícula de los estudiantes por curso, porcentaje de deserción, porcentaje de mujeres y hombres, nivel de graduados, a quienes le estamos

llegando, los convenios que se han hecho y ese informe debe llevar un capítulo de propuestas de cómo desarrollar ese Centro.

Creo que a partir de esto, el Consejo Universitario puede tomar algunas decisiones y pienso que si es necesario modificar algunos aspectos presupuestarios, hacerlos de manera tal que podamos antes de diciembre de este año, inyectar algún recurso adicional.

Me parece que para que ese informe no se quede en la lista, que a más en un plazo de dos meses se pudiera tener, no veo que sea tan difícil hacer un informe y que se le dé prioridad para que se haga por parte de la Administración.

LIC. MARVIN ARCE: Quiero agregar lo siguiente. Doña Xinia Carvajal toca algo muy importante que es el presupuesto, estamos justamente en las puertas de presupuesto para el año 2007. Esto va a ser un insumo importante para la Comisión Plan-Presupuesto en el momento de distribuir el presupuesto y establecer las prioridades y es algo que tiene que ser prioritario para la Institución. Quiero rescatar algo que indicó doña Heidy Rosales y que me parece importante.

Este Consejo en octubre del 2005 cuando aprobó el Plan Presupuesto y el Presupuesto del 2006, estableció entre otras cosas un considerando como prioridades del Consejo Universitario y dice inciso h: *“el fortalecimiento de los centros universitarios y de los servicios administrativos y académicos que se ofrecen al estudiante desde estos requintos, matrícula, servicios tutoriales, de orientación y becas, círculos de estudio entre otros”*. Esto quedó establecido como una de las prioridades de este Consejo en el 2005 y como acuerdo que responde a este considerando se indica en el numeral 2) inciso j): *“consolidar la operación del modelo de desconcentración y gestión de servicios estudiantiles académicos y administrativos en los centros universitarios con el propósito de mejorar los servicios al estudiante”* y el inciso k señala: *“proporcionar una infraestructura física y tecnológica adecuada en los centros universitarios para posibilitar los diferentes servicios académicos y administrativos”*.

Esto lo menciono porque doña Heidy Rosales indicó algo que me pareció importante, que no podemos seguir abriendo más sedes si tenemos debilidades como las que presenta doña Edith Ceciliano.

Si bien es cierto, la política está dirigida a fortalecer pero pareciera que vamos a tener que dictar una política para que no se abran más centros universitarios hasta tanto se fortalezcan los centros actuales, porque eso va en aras de la calidad que estamos brindando a los estudiantes, la calidad involucra todo, infraestructura, tecnología, servicios de tutoría, recurso humano. Tenemos que fortalecer esa calidad y no podemos seguir con esta expansión, si no dedicamos los recursos y nuestros esfuerzos a fortalecer los centros que tenemos en este momento, y cuando los tengamos en un nivel adecuado y satisfactorio, entonces podemos continuar, incluso, nos podemos ir a la internacionalización que es la otra parte importante.

No sé si esto se debe definir por medio de una política o qué es lo que se hace a nivel de Consejo para que quede establecido.

M.SC. JOSE L. TORRES: Me parece que estamos de acuerdo con la propuesta de doña Xinia Carvajal. Se aprobaría.

* * *

Al respecto se toman los siguientes acuerdos:

ARTICULO IV, inciso 3)

CONSIDERANDO QUE:

- 1. La comunidad de Quepos es un cantón con serios problemas sociales y de accesibilidad.**
- 2. En el cantón de Quepos se concentran problemas en la población como drogadicción, explotación sexual, mujeres en condición de pobreza y otros relacionados a nivel de pobreza y baja escolaridad.**
- 3. Según el Estatuto Orgánico de la UNED, se define como un objetivo de la Universidad en el Art. 2-c): “Atender preferentemente a aquellos sectores de la población que por razones geográficas, de trabajo o de otro tipo, no pueden asistir a los otros centros de educación superior”.**
- 4. Según acuerdo en sesión 1786-2005 celebrada el 21 de octubre del 2005, donde se definen las prioridades del Consejo Universitario, se menciona, “Proporcionar una infraestructura física y tecnológica adecuadas en los Centros Universitarios para posibilitar los diferentes servicios académicos y administrativos”.**
- 5. Del informe verbal presentado por la señora Edith Ceciliano Gamboa, se concluye que existen problemas de infraestructura y de accesibilidad para los estudiantes en el Centro Universitario de Quepos.**

SE ACUERDA:

Solicitar a la Vicerrectoría de Planificación y a la Dirección de Centros Universitarios que, en el plazo de un mes, presenten al Consejo Universitario una evaluación integral de las condiciones de funcionamiento (infraestructura, administración, recurso humano,

perfil de estudiantes (porcentaje deserción, tipo de carreras, distribución por sexo, edad y procedencia) y otros aspectos que se consideren pertinentes). Asimismo, que a partir de dicha evaluación, se presente un Plan de Desarrollo para este Centro Universitario.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 3-a)

SE ACUERDA invitar a la Licda. Xinia Quesada Arce, Administradora del Centro Universitario de Cañas, para que asista a la sesión ordinaria del Consejo Universitario, que se realizará el 11 de agosto del 2006, a las 11:00 a.m.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 3-b)

Se recibe oficio CUQ-02-166-006 del 12 de julio del 2006, suscrito por la M.Sc. Edith Ceciliano Gamboa, Administradora del Centro Universitario de Quepos, en el que solicita donar a la Junta Administrativa del Liceo de Quepos, las sillas unipersonales que han ingresado a ese Centro Universitario.

SE ACUERDA:

Remitir a la Administración la solicitud de la M.Sc. Edith Ceciliano, para lo que corresponde.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 3-c)

SE ACUERDA agradecer a la M.Sc. Edith Ceciliano, Administradora del Centro Universitario de Quepos, su visita a la sesión del Consejo Universitario.

ACUERDO FIRME

4. Adición al acuerdo tomado por el Consejo Universitario sesión No. 1820-2006, Art. III, inciso 5), sobre la participación de la Sra. Maria Fernanda Solís León a Managua Nicaragua

MSC. JOSE L. TORRES: La semana pasada el Consejo Universitario aprobó una ayuda económica para la estudiante María Fernanda Solís León para asistir a un evento del CSUCA.

La Oficina de Tesorería está poniendo objeción porque hay un punto que no está claro porque no se indica el monto. La sugerencia que me hacen es que se indique \$100 para se le pueda girar ese monto, porque es una estudiante de escasos recursos económicos y no puede poner el dinero.

LICDA. ANA M. SHING: A la Oficina de Tesorería se le debe de indicar el monto, si no se indica no lo gira, si no que lo da hasta que la persona haga la liquidación, en este caso la estudiante no tiene recursos para llevar dinero al viaje.

DRA. XINIA CARVAJAL: Existe una tabla de viáticos para viajes internacionales que es emitida por la Contraloría General de la República.

SR. JOSE FELIX CUEVAS: De todas firmas confírmeme.

LICDA. ANA M. SHING: No, pero eso está en la tabla de viáticos.

DRA. XINIA CARVAJAL: Igual al del otro estudiante y que nos manden a decir.

LICDA. ANA M. SHING: Sí, pero supuestamente no se le había dado eso porque allá le daban almuerzo y todas las comidas.

SR. JOSE FELIX CUEVAS: Sinceramente, si el Comité Organizador le dio una premiación especial, deberían darle un trato especial también. Creo que debería de ser así.

MSC. JOSE LUIS TORRES: Ya el pasaje está aprobado.

DRA. XINIA CARVAJAL: Me parece que en este caso no hay que tomar en cuenta si le dan o no la comida. Si tenemos los viáticos establecidos, que nos digan la cantidad. Es parte del premio.

MSC. JOSE LUIS TORRES: Entonces, estamos de acuerdo en adicionar en un nuevo acuerdo para completar estos viáticos a esta muchacha en el monto igual al estudiante, de \$115 diarios. Aprobado en firme.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO IV, inciso 4)

SE ACUERDA adicionar a lo aprobado en sesión 1720-2006, Art. III, inciso 5), sobre la participación de la estudiante María Fernanda Solís León, en el homenaje que realizará el CSUCA en Managua, Nicaragua, un adelanto de viáticos de \$460 (cuatrocientos sesenta dólares) equivalentes a cuatro días.

ACUERDO FIRME

5. Juramentación de la Máster Ida Fallas como Directora de la Escuela Ciencias de la Educación.

MSC. JOSE LUIS TORRES: Pasamos a juramentar a la Directora de la Escuela Ciencias de la Educación, la Máster Ida Fallas.

* * *

Ingresa la Máster Ida Fallas para ser juramentada.

* * *

MSC. JOSE LUIS TORRES: Buenos días señora Directora. Para nosotros es un honor contar con su presencia esta mañana, el Consejo Universitario ha estado muy complacido con su elección y como de costumbre, debemos juramentarla y después tener una conversación general sobre el futuro de la Escuela Ciencias de la Educación con la nueva Directora.

Aprovechar también para que quede constando y me imagino que así el Consejo lo acoge, agradecer el trabajo que ha realizado doña Eugenia Chaves en la Escuela Ciencias de la Educación, no sé si quede como acuerdo o como agradecimiento de parte del Consejo Universitario por la labor realizada por doña Eugenia Chaves como Directora y ahora desearle a usted, doña Ida Fallas, los mejores éxitos en su función.

Procedemos a juramentarla y luego los compañeros van a conversar con usted. Así que nos ponemos de pie para empezar.

Levante la mano derecha. *¿Juráis a DIOS y prometéis a la Patria y a la Universidad, observar y defender la Constitución y las Leyes de la República, el Estatuto Orgánico y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?*

MASTER IDA FALLAS: Sí juro.

MSC. JOSE LUIS TORRES: *Si así lo hicieréis, DIOS os ayude, y si no, ÉL, la Patria y la Universidad os lo demanden.*

Muchas felicidades.

MASTER IDA FALLAS: Primero, muchas gracias por recibirme, ha sido un largo proceso y para la Escuela fue un proceso de mucho aprendizaje, muy cansado, pasamos por año y medio de estar en esta búsqueda, pero me siento muy contenta de asumirlo y es que pude comprobar con la Escuela durante todo el proceso y al final, ya en el período de la elección, hay un ambiente muy positivo. Así como lo dijo don José Luis, le agradezco muchísimo a doña Eugenia Chávez, que deja una Escuela conciliadora, una Escuela donde nos entendemos, hablamos, y hay una gran cantidad de retos, pero lo que más percibo es un ambiente muy positivo. Los compañeros están dispuestos a asumir nuevos retos y a asumir la tarea que tenemos ahora por delante.

MBA. EDUARDO CASTILLO: Primero que todo, felicitar a doña Ida, desearle mucho éxito en sus funciones y por otro lado, manifestarle dos cosas, una preocupación y después apoyo.

La preocupación es básicamente que escuchando ayer el informe del Estado de la Educación, y en conversaciones que hemos tenido aquí diferentes compañeros de otras Escuelas, nos indican la preocupación que realmente se da y existe, donde siendo la Escuela Ciencias de la Educación, la Escuela más grande que tiene la Universidad, debe realizar algunos cambios porque ya se nos está saturando nuestro accionar y aunado con el informe del Estado de la Educación, nos confirma esa situación.

Creo que debemos hacer un viraje bastante grande, que quizá ese va a ser su mayor reto en este período, ver cómo potencializar la Escuela Ciencias de la Educación, no sé si tendrá que hacer algunos cambios en cuanto a algunos programas, crear otros nuevos, o sea, es un análisis bastante grande y serio, que se nos viene encima por decirlo de esta forma. Esa es una preocupación que siento, sé que también muchos de sus compañeros también lo sienten así y es muy grande el reto que usted tiene por delante.

Por otro lado, apoyarla porque esta gestión sin el apoyo nuestro, va a ser un poco difícil. Entonces, desde el Consejo Universitario o al menos el mío propio, apoyarla en toda la gestión que usted realice en pos de ese logro, de ese viraje, de ese cambio que se requiere realizar en la Escuela Ciencias de la Educación. Así, que muchos éxitos en este nuevo reto.

MASTER IDA FALLAS: Muchísimas gracias a don Eduardo Castillo y realmente les comentaba a los compañeros y también a lo externo aquí, que esta tarea si no la hacemos en conjunto no la podemos realizar.

Uno de los primeros análisis que hacía de la Escuela, es verla como un sistema y en un sistema cada uno de los miembros tiene su función propia, pero la parte más importante es la interrelación, o sea, esa comunicación que debe haber.

En el plan de trabajo para estos 4 años, tengo más o menos 5 áreas y una de las áreas más importantes o la más importante en este momento es la coordinación o la articulación en los programas, que están totalmente aisladas las cátedras de los programas y entonces, no hay realmente un crecimiento conjunto, estamos caminando totalmente disociados y eso no nos impide reflexionar y analizar los cambios que tienen que darse. Todos los programas tienen que entrar en un período de revisión.

La última vez que estuve aquí con ustedes, era porque doña Eugenia Chávez no estaba en ese momento y fue durante la visita del Ministro de Educación. Yo apunté exactamente lo que él nos dijo, él mencionó que va por la acreditación de las Escuelas de Educación, entonces, les hablé de eso muy claramente a los compañeros, de que ese es nuestro reto.

Les aseguro que de aquí a 4 años no podré prometer que las carreras van a estar acreditadas, pero sí que vamos a estar todos en un proceso de mejoras o de fijo, aunque siento que debemos entrar precisamente en ese proceso de auto evaluación y que en muchas carreras habrá que pasar primero por un plan de mejoras para poder optar por la acreditación, entonces, pedirles el apoyo, porque ustedes saben lo que implica este proceso, implica una transformación del currículum que es otra área importante del plan de trabajo que es reestructurar las carreras que no han sido tocadas en muchísimos años. Son las carreras más antiguas de la Universidad y tanto su currículum como su plan de estudios, no han variado y eso no puede ser. Por tal motivo es que hay que entrar en ese proceso y se requiere mucho apoyo, así que le agradezco muchísimo a don Eduardo, especialmente su apoyo desde el área académica.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Mis más sinceras felicitaciones y me alegro montones de que hayamos concluido este proceso que como usted recordará, en diferentes oportunidades le recordé y le dije que se postulara porque necesitamos a alguien ahí. Así que me alegro muchísimo de que usted esté ahí.

Hay algo que debo mencionarle. Cuando nosotros juramentamos a doña Eugenia Chaves hace como 5 años, porque a ella le extendimos el nombramiento mientras ustedes se decidían y como que no contribuía mucho el asunto interno también, me preocupó muchísimo la situación que desde ese entonces hay en la Escuela Ciencias de la Educación.

Hay un lineamiento que se definió para el año 2001-2005, que estaba y se lo voy a leer acá, el cual decía en el apartado 4 que dice, “*Desarrollo Académico, principios generales*”.

Ahí se habla de que todos los programas académicos de la UNED deben auto evaluarse y ser evaluados con el fin de mantenerlos en el proceso constante de actualización y mejoramiento, o sea, desde ahí se hablaba de una política de mejora continua, pero en el punto g) se indicaba que dada la participación preponderante de la UNED en la formación de los educadores de primaria y secundaria y dada la influencia que ejercen ellos en los futuros educandos y en todo el sistema educativo nacional, la Universidad debe prestar especial atención a la exigencia académica en la Escuela Ciencias de la Educación.

Esto constituye un proyecto institucional dirigido a lograr que la UNED asuma el liderazgo en los esfuerzos por mejorar la educación nacional.

Esto para nosotros es fundamental, precisamente porque el programa de educación en primero y segundo ciclo, como lo indicaba don Eduardo, es uno de los programas que tienen mayor matrícula.

En otra ocasión que estuvo acá el Consejo del Sistema Nacional de Acreditación, SINAES, ellos nos informaron que en todas las carreras o programas aprobados en el caso de educación, se había llegado a un acuerdo con Servicio Civil, de que les asignaban 10 puntos adicionales para todos los que estaban participando, si la persona había sido egresada de un programa acreditado.

Entonces, para nosotros esto es esencial, porque desde el mes de agosto del año 2000, la UNED definió y en particular este Consejo Universitario, que los procesos de auto evaluación con miras a la acreditación, son una prioridad institucional, desde ahí se empezó a impulsar esta cultura de mejoramiento continuo, pero también que llevara una meta concreta que era la acreditación.

Hoy estamos en el año 2006, pero lo que me llama la atención es que con primero y segundo ciclo no avanza el asunto. Sé que se han hecho esfuerzos, pero no avanza el asunto y aquí le quería expresar la preocupación, porque me parece que el hecho de que esté el programa de primero y segundo ciclo separado del contexto del ambiente total de la escuela, afecta mucho.

Uno de los pecados originales en la UNED es que se le hizo pensar a la gente que cuando hablábamos del encargado del programa, le dijimos, -usted va a ser encargado de este programa- y ahí la persona asumió ese programa como si fuera mi programa, entonces piensan -éste es mi programa, éste es mi curso-, y este bendito *mi*, nos está llevando a la trampa, porque no se comparte y no se tiene claridad de que ese programa académico es responsabilidad de una unidad académica y que en este caso, el Director o la Directora es la líder académica que debe sacar eso adelante.

Doña Beatriz Páez ha tratado de hacer un esfuerzo, pero ella tiene que entender que eso no es un programa de ella, es un programa institucional y es un programa de la Escuela Ciencias de la Educación.

Entonces, ese es un punto que quisiera que usted lo tuviera presente en esta nueva gestión, porque en alguna ocasión me acerqué a algunos compañeros y les dije –por favor, ustedes tienen que asumir un mayor compromiso con este programa-, estando don Fernando Brenes como miembro del Consejo Universitario, le mencioné eso, y me contestó –yo me leí el informe doña Marlene, pero tiene muchos problemas- y yo le dije –pero a mí eso no me interesa, a mí como funcionaria y como miembro del Consejo Universitario, lo que me interesa es que el programa se acredite, ese es un problema que tienen que resolver ustedes internamente en la Escuela-. O sea, como que no se entendía que el asunto es un problema de toda la Escuela.

El otro asunto que a mí me interesa dejarle claro y que también se lo indiqué a doña Eugenia Chaves, es el asunto de los posgrados. Los posgrados por reglamento y como fueron creados por el Consejo Universitario, son programas que pertenecen a las Escuelas.

El Sistema de Estudios de Posgrado no es una unidad académica, es un sistema que vincula, articula acciones para ofrecer programas de posgrado. ¿Por qué esto es importante? Porque me parece que en el área de educación, la UNED ha tenido la oportunidad de contratar gente muy buena en educación, en programas de posgrado, entonces, imagínense esas personas trabajando al interior de las Escuelas, uno lo que espera es que van a dinamizar precisamente todo ese esfuerzo de reflexión de hacia dónde tiene que ir la Escuela.

Esto es fundamental, sin embargo, seguimos pensando que allá están los posgrados y aquí están las Escuelas. Nosotros estamos esperando un informe que está haciendo el CEMPA con el CIEI, de realmente cuál ha sido el impacto que ha tenido el desarrollo de estos programas de posgrado en el desarrollo de cada una de las Escuelas. ¿Cómo han impactado? Porque pareciera que el impacto es hacia afuera, pero internamente en la mejora continua, en el proceso académico no lo hemos visto, entonces, le dejo ese otro punto 2 que tenía hoy para usted con respecto a los posgrados, que es simplemente algo que hay que ponerle mucha atención. No es una Directora del Sistema de Posgrados la que tiene que valorar esto. Si usted revisa el Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado, dice que cada encargado del programa debe mantener una relación directa con la Escuela y además existe un Reglamento del Consejo de Escuela que dice que en primera instancia, el que aprueba un programa de posgrado es el Consejo de Escuela, pero, pareciera que todas esas partes todo mundo las hace un lado.

Otro asunto que le quería decir es con respecto al programa de inglés. Sé que el programa de maestros con la especialidad en inglés está en la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, pero, hay algo que hacer aquí, porque si la

meta del señor Ministro es acreditar las tales Escuelas de Educación, qué hace un programa de enseñanza del inglés en primaria, en la Escuela de Ciencias Sociales.

Se supone que hay un tronco fundamental que es en el área educativa, y hay una parte específica que es en la especialidad del inglés. Igual como tenemos en este momento con el programa de matemáticas, o sea, hay una parte específica en matemáticas y hay una parte pedagógica en el área educativa. Tratamos de coordinar los esfuerzos, de hacer hasta cátedras conjuntas, colegiadas, una nueva manera de gestión para poder dar una respuesta, así que es otra petición.

Considero que hay que hablar con la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, para que ellos comprendan que estratégicamente para la Universidad, no está bien que un programa de ese tipo, esté en una unidad que es Ciencias Sociales, aunque ellos sean los encargados de ofrecer las asignaturas de inglés, no calzan con Ciencias Sociales.

La meta de este Consejo Universitario, de que se creara el Centro de Idiomas es que en algún plazo perentorio por el crecimiento y por la respuesta oportuna y pertinente que está haciendo este Centro de Idiomas de Extensión, llegue a constituirse en una etapa posterior, en una Escuela de Idiomas.

Esa es una petición respetuosa porque eso va a afectar a la UNED posteriormente.

El otro asunto, es que al escuchar el informe de la Educación para Todos que hizo el Ministro de Educación Pública, acá mediante el Departamento de la Directora de Currículum del MEP, en la parte final sobre la formación del docente, se da una conclusión bastante dura para las universidades y es el hecho de que el perfil del egresado de los educadores de primaria, no está respondiendo a las necesidades específicas de las distintas regiones.

Sé que el reto no es fácil porque nosotros formamos un educador, pero lo que se trata es ver de qué manera ese curso que se da sobre planeamiento, le evidencia al futuro docente que podría estar en una escuela unidocente, en una escuela de dirección 1, ó 2 o una que tiene cualquier cantidad de estudiantes y muchos maestros, que ahí sí va a tener solo un grupo.

Esto quiero que quede constando en actas, porque me parece que es fundamental, a pesar que ayer escuché a doña Eugenia diciendo que se estaban haciendo esfuerzos para considerar esas particularidades de la educación en primero y segundo ciclo. Sinceramente, no lo he observado en la Escuela Ciencias de la Educación y me parece que es hora que nosotros demos una respuesta en el ámbito que lo están haciendo otras universidades.

Con los recursos del fondo del sistema este año, se aprobaron 30 millones para que la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica, desarrollaran un

proyecto, un programa, no sé de qué será, si de capacitación lo ignoro, pero lo ganaron, sobre educación rural en primero y segundo ciclo. Entonces, es una necesidad precisamente.

La UNED que es la que tiene toda una infraestructura en todo el país, debería dar una respuesta en ese sentido.

El otro asunto es el hecho que usted observó que su elección responde a un procedimiento que tiene el Consejo Universitario aprobado. Los otros nombramientos de Jefes y Directores en el procedimiento, hace que los candidatos envíen la propuesta del Plan del Programa, entonces, nosotros tenemos la oportunidad de conocer cuál es el plan de trabajo.

En el caso de los Directores de Escuela, no tenemos esa oportunidad porque establecimos precisamente un procedimiento que sean los mismos oferentes los que hagan la defensa de ese plan de trabajo ante los funcionarios de las Escuelas y ante el Consejo Ampliado que tiene cada Escuela.

Ayer le indicaba a los compañeros, miembros internos del Consejo Universitario, que hoy era una sesión muy importante para nosotros, precisamente porque la Escuela Ciencias de la Educación, hasta ahora y voy a pasar al otro plano, financieramente es la que ha financiado o subsidiado a otros programas de otras Escuelas. Es la Escuela que más estudiantes recibe, es la Escuela más barata para la Universidad y con esos recursos que recibe de matrícula, la Universidad, financia y subsidia a otros programas de otras Escuelas.

¿Por qué es importante la sesión de hoy? Es importante porque usted va a tener sobre sus espaldas un reto muy difícil, que es levantar el perfil académico de esa Escuela, así lo voy a decir y por eso le había dicho que quería ir a la Escuela a decirle lo que creo. Hay que levantar el perfil académico, pero no el de los profesores, el del accionar de la gestión académica de la Escuela.

Me parece que hay puntos esenciales para nosotros, como es la acreditación de los programas, el poder mostrarle a la comunidad nacional que la Escuela de Ciencias de la Educación de la UNED, tiene una diversidad de programas de alta calidad, que mucha gente no podría comprender, cómo un programa de la enseñanza del inglés está en otra Escuela, entonces, hay que saber de que manera ellos nos puedan comprender esa situación. Atraer a los compañeros y compañeras de los programas de posgrado y que vengan a los Consejos, no solo a participar, sino también a compartir ese conocimiento que tienen en los mismos programas de posgrado que van a retroalimentar el accionar y van a tener que hacer una reflexión bastante amplia, porque esta saturación a la que se refirió don Eduardo Castillo que ya no es una expectativa ni nada del asunto, tampoco es una tendencia, sino que es un hecho, lo que vendrán a decir es que la población en estas áreas se va a reducir y la Universidad no está preparada para eso.

Se lo estoy diciendo fríamente así, o sea, son dos aspectos. Si en este momento la Escuela Ciencias de la Educación recibe como 6 mil alumnos, eventualmente esa matrícula puede reducirse, pero presupuestariamente para nosotros es un impacto muy fuerte por lo que le dije hace un momento.

Pero, académicamente además, tiene sobre sus espaldas el reto de ser sumamente creativos para ver qué opciones en el área educativa formal, pueden ustedes empezar a desarrollar y también pienso que en el área de actualización y capacitación porque casi estoy segura que muchos de estos docentes que están en las zonas alejadas, requieren de una actualización bastante seria en ciertas áreas.

No la quisiera abrumar con tanta petición pero creo que le hablé como de 4 puntos, que me gustaría si fuera posible, en un plazo de 2 o 3 meses, usted le hiciera llegar a este Consejo Universitario algunos acuerdos internos a los que ha llegado con el Consejo de Escuela y con el personal para ver cómo avanzamos en este proceso. Todo lo que sea para el mejoramiento de la educación costarricense, considero que se lo va a agradecer el mismo pueblo costarricense.

MBA. HEIDY ROSALES: Primero, darle la bienvenida a este Consejo Universitario y agradecerle su presencia aquí. La conocí hace poco, en realidad tengo 12 años de estar en la Universidad y no había tenido el placer de conocerla. Al menos uno que está del lado de la Oficina de Planificación no había tenido el gusto de haberla conocido, en realidad estoy muy complacida de conocerla y poderla ver en los últimos días, por lo menos ahora en el Congreso, también he tenido la oportunidad de escucharla y me ha parecido excelente en realidad. Me parece que los funcionarios de la Escuela, eligieron a alguien que los va a representar y los va a llevar estos 4 años por un buen camino.

Es primera vez que participo en un proceso de elección de un Director de Escuela, con un procedimiento diferente a los otros, donde siempre desde esa posición he estado en los procesos de selección, analizando un plan de trabajo, todo el procedimiento que tiene establecido la Oficina de Recursos Humanos para poder llegar a tomar esa decisión.

Aquí se hace esa consulta, todo este procedimiento muy claro que está establecido y usted lo mencionó, la Escuela tiene ese ambiente muy positivo, muy conciliador que hizo que aún con un solo candidato, sí creyeron que era la mejor y siguiendo todo el proceso, uno se siente satisfecho de poder venir aquí y ratificarla y nombrarla a usted como lo establece el Estatuto, porque esa potestad no se delega, sino que había que tomarla y siempre se mantiene la responsabilidad de que el Consejo es el que la nombra.

Con este procedimiento, necesita uno poder contar con ese plan que usted ya tiene y que presentó para postularse al puesto, pero sí es importante verlo ya integrado con todos los funcionarios, con ese ambiente que usted tiene y que le va a favorecer hacer todo un proceso de planificación dentro de la Escuela y poder

hacer ese planteamiento de mejoramiento, porque hemos visto lo que es la autoevaluación, lo importante que es la acreditación, más en la educación, si se van a dar puntos a los graduados que están en una carrera acreditada, eso también es importante, el primer y segundo ciclo es importantísimo. Igualmente, he visto desde el Centro de Planificación y Programación Institucional cómo se ha llevado todo ese proceso de autoevaluación y lo importante que es acreditar esa carrera que ya tiene bastantes años en este proceso.

También, lo que mencionaba don Eduardo y doña Marlene, con el mejoramiento profesional. Esa gran cantidad de profesionales que están graduados y que no tienen posibilidades de trabajo, ofrecerles opciones para poder atraerlos y darles mayores posibilidades para que puedan incluirse en el mercado laboral.

Los posgrados también es importante poder vincularlos a las Escuelas. Como proyecto de graduación de las maestrías, hicimos un análisis de los posgrados, como está esa desvinculación que existe actualmente donde posgrado funciona aparte y debería de estar muy vinculado, caso como el de la Escuela Ciencias de la Administración y la Escuela Ciencias Exactas y Naturales, donde los tienen vinculados, pero la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades y la Escuela Ciencias de la Administración no tienen esa vinculación y poder hacer todo eso tomando en cuenta estas prioridades que le establecieron y ese ambiente que creo es propicio para la planificación e igualmente poder iniciar y hacer esa planificación, visualizar la Escuela con visión prospectiva, viendo también el entorno y ver qué necesita la comunidad, la sociedad para que una Escuela tan importante como la suya, que es la que está financiando a la Universidad, que pueda darle a la sociedad lo que realmente necesita, entonces, dar esa planificación.

Las otras tres Escuelas están en un proceso de planificación, lo vieron necesario dentro de los procesos de autoevaluación y acreditación. Tal vez antes no veían lo importante que era tener esa planificación, pero ahora está la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, la Escuela Ciencias de la Administración en un proceso de planificación y ya terminó la Escuela Ciencias Sociales y Humanidades, la que también tuvo un proceso, entonces, sería interesante ver todo ese planteamiento. También en Extensión e Investigación, son dos puntos, que ahora que estamos en el Congreso, ver cómo las tres áreas se vinculan y se ven desde las Escuelas.

Decirles, que ya teniendo todo el planteamiento de esa visión de la Escuela en los próximos 4 años con usted a la cabeza, sepa que tiene el apoyo y que para eso también está la Vicerrectoría de Planificación, para darle todo el apoyo y desde el Consejo Universitario apoyarla en todos sus planteamientos, conocer ese plan, esa visión prospectiva y apoyarla desde aquí. Desearle suerte, sé que es un reto muy importante, asumir una jefatura de una Escuela mucho más por los impactos que ella tiene dentro de la Institución y también dentro de la comunidad.

Puede contar con nosotros cuando lo necesite y con mucho gusto le atenderemos, para eso estamos, para trabajar en conjunto.

SR. JOSE FELIX CUEVAS: De parte de la Federación de Estudiantes, felicitarla por este nuevo paso que da en su carrera profesional y unirle un poco a la preocupación que se ha externado en cuanto a ese tipo de aspectos que se están manejando, no solo a nivel de la Universidad, sino a nivel nacional en cuanto a la saturación del mercado, a la acreditación que se está dando, pero a la vez, externarle nuestro apoyo de parte de los estudiantes, ya que son los más interesados en que este tipo de planteamientos se puedan mejorar y obviamente, también se requiere el apoyo estudiantil para que este tipo de cosas se pueda mejorar.

Estamos a la orden de parte de la FEUNED, para gestionar y articular algunas actividades que puedan mejorar los procesos o tratar de presionar en el buen sentido de la palabra, para que estas acreditaciones o estos planes de mejoras con fines de acreditación, puedan desarrollarse lo más pronto posible, más que todo cuando se está estableciendo cierta cantidad de puntos que darían privilegios o ventajas en esa saturación, o sea, dentro de lo saturado por lo menos yo tengo un poquito más y tengo más opción, entonces, de parte de la Federación, apoyarla y esperamos que ese trabajo culmine con la acreditación de ciertas carreras.

En este caso, la principal que está en la mira sería la carrera de Primero y Segundo Ciclo, y reiterarle nuevamente la felicitación y el apoyo de parte de la Federación.

LIC. MARVIN ARCE: Felicitarla doña Ida Fallas por ese nuevo paso en su vida profesional. Obviamente desearle el mayor de los éxitos por cuanto si usted como Directora de Escuela tiene éxitos, la Institución va a tener éxitos y la sociedad costarricense también los tendrá, que al final de cuentas, es lo que buscamos en una Institución como la nuestra, una Institución que conoce por medio de visitas que hemos tenido acá en el Consejo Universitario, cómo personeros del SINAES, el mismo Ministro de Educación que estuvo por acá, el Informe del Estado de la Educación que es alarmante, y por medio de eso conocemos cuál es la situación real en el área de educación a nivel nacional, donde vemos grandes problemas donde los profesores y maestros que tenemos en nuestras aulas no son educadores, eso radica en problemas de formación de educadores y esa es una tarea que en su caso, como Directora de la Escuela de Educación, tiene en sus manos.

Considero que nosotros como Institución, lo menos que podemos hacer es apoyar todas las gestiones que se hagan desde la Escuela, que vayan dirigidas a mejorar. Esta mejora continua que los compañeros y compañeras que me antecedieron en el uso de la palabra, puntualizaron aspectos importantísimos que no los voy a repetir, ya ahí quedaron plasmados y creo que sobre eso es que debe ir la Escuela Ciencias de la Educación.

Así es que de mi parte, como miembro de este Consejo Universitario, me pongo a la orden, creo que el Consejo está anuente a colaborar en todo lo que se pueda

para que la Escuela salga adelante y realmente cumpla los objetivos que usted se trazó en el momento que se propuso como candidata a Directora de la Escuela y ahora como Directora nombrada, no queda más que tratar de cumplir los objetivos propuestos y para eso obviamente usted sola no va a poder, necesita la colaboración de la Administración, de este Consejo y de todas las áreas que están involucradas en ese gran quehacer de la Escuela y sobre todo, en la Escuela de Educación que es tan grande. Así que es un placer sinceramente.

Un poco aparte y siguiendo algo que decía doña Heidy Rosales, ella dice que no la conocía, sin embargo hay cosas que suceden en esta Universidad y todos estamos aquí pero a veces estamos y no nos vemos, entonces, esa es otra situación, que de mi parte sinceramente hace poco también la conocí, aunque llevamos muchos años de ser compañeros de Universidad, en mi caso, 27 años de estar acá, pero son situaciones que suceden, aquí estamos para servirle y vamos a sacar este barco adelante entre todos, porque no es responsabilidad de una persona, sino de todos, así que estamos a la orden.

DRA. XINIA CARVAJAL: Creo que ya los compañeros y compañeras han externado todas las expectativas que este Consejo tiene de esa función. Quiero agradecerle por referencias que tengo de su persona, sé que es una mujer que está con muchísimas expectativas de hacer cosas muy buenas y diferentes dentro de la Escuela y sé por el proceso que hubo, a pesar de ser usted la candidata única de ese proceso, creo que a uno siempre lo llena de mucha tranquilidad saber que la gente está contenta, que tiene una conciliación alrededor de un nombramiento de uno, eso lo he vivido en carne propia, así que le da a uno un buen comienzo para todo lo que tiene por delante.

Quiero llamar la atención de una cosa y como miembro externo, generalmente no hablo de todas esas cosas técnicas porque sé que los expertos son los que están en la Universidad, pero es algo que he percibido en esta Universidad y es que tenemos que volver a rescatar la dignificación de ser jefe y de participar en los procesos de jefatura y creo que con su nombramiento, esto se da y como mujer, me llena de muchísimo orgullo que una persona con el currículum y la experiencia que usted tiene, ocupe este cargo.

Últimamente no hemos visto pero con mucha frecuencia se ven nombramientos que quedan desiertos porque la gente se retira, porque no quieren participar. Pienso que el hecho que aceptemos esos retos, que la gente que tiene capacidad acepte esos retos, lo que va a hacer es fortalecer a la Universidad, ver con nuevos ojos las cosas, por eso me alegra y si no la conocen es porque es una persona que viene a poner sangre nueva dentro de la Universidad y me parece que también eso de que no se conozcan, debe llamar la atención, que a veces estamos en el mismo campus pero son islas separadas, donde la gente trabaja solamente con sus compañeros.

Además, debemos buscar instancias donde podamos juntar a los jefes de Escuelas, hablar con nosotros o solos en otro tipo de actividades donde podamos

concernos mucho mejor. El Congreso es una oportunidad para eso, pero pienso que debe haber otras instancias.

En resumen, quiero con la figura y el nombramiento suyo llamar la atención a que en esta Universidad la gente tiene que ser atrevida, tiene que tomar esas decisiones aunque sé que las mujeres lo hacemos más fácil que los hombres, pero ojalá que muchos hombres también se antojen a tomar esas decisiones y en esta Universidad en cada concurso tengamos muchos hombres y mujeres participando en los concursos y poniéndose a asumir esa responsabilidad que la gente trata de evadir.

Así que de verdad la felicito, me siento muy contenta de tenerla ahí y espero que esta no sea la última vez que nos veamos y como dicen los compañeros, saber que usted tiene el respaldo de este Consejo, que el proceso de escogencia que se ha seguido acá de parte de este Consejo, me llena de orgullo, ya que es un proceso serio, formal, en donde la gente no se escoge porque es amigo o no, sino porque tiene los requisitos para ocupar los puestos y nuevamente felicitarla y desearle lo mejor.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Le quería leer un acuerdo que tomó el Consejo Universitario en el acta No. 1802-2006, del 10 de marzo de este año. Dice lo siguiente, *"1. Agradecer a la Dra. Eugenia Chaves el informe sobre la gestión realizada en el período 2001-2005 como Directora de la Escuela Ciencias de la Educación. // 2. Solicitar a la Directora a. i. de la Escuela Ciencias de la Educación, Dra. Eugenia Chaves un informe sobre los avances del Plan de Mejoras del Programa Educación General Básica I y II ciclos, como resultado del proceso de autoevaluación que concluyó en el año 2003. Igualmente, informe a este Consejo una posible fecha en la cual, dicho Programa, se someterá al proceso de acreditación por parte del SINAES. // 3. Reconocer a la Dra. Eugenia Chaves la labor desarrollada como Directora de la Escuela Ciencias de la Educación. // ACUERDO FIRME* Le informo esto porque me gustaría saber que ha pasado con este acuerdo.

MSC. JOSE LUIS TORRES: Quiero felicitar primero que todo a doña Ida Fallas porque he trabajado con ella mucho en estos tres años que tengo en la Vicerrectoría Académica y me parece que es una de las profesionales más brillantes de esta Universidad.

Ella ha liderado un proceso muy renovador de la Universidad en materia de informática educativa y sobre todo, un punto que mencioné la semana pasada en Colombia, donde va la Universidad a distancia es inequívoco en cuanto al desarrollo, la tecnología en línea, como un aspecto complementario de la educación.

Doña Ida Fallas ha demostrado en la Escuela Ciencias de la Educación, que el programa de informática educativa es curiosamente el programa que más tiene

cursos en línea, cursos virtuales por medio del microcampus y sé que ese va a ser el fuerte de ella en la Escuela.

Además, ha estado participando en la Comisión de Tesis de CONARE que ha sido muy importante para el desarrollo de la Universidad y aparte de esta lista de pedidos que han hecho los compañeros acá que apoyo y estoy de acuerdo, había otras cosas, que como Vicerrector quisiera decirle que la voy a apoyar en todo lo que pueda mientras usted esté acá y este Consejo Universitario también lo ha definido así.

En una serie de temas que sería muy amplio decirlo aquí pero recuerdo el tema de los materiales didácticos que tienen que ver con el tema de acreditación, el tema del plan de mejoras de las carreras de cada una, el tema de aprendizaje en línea que lo citaba antes, el asunto de didáctica de la matemática, que tenemos que buscar una cátedra de apoyo en ese sentido, vital y que ya don José Alfredo me lo hacía, en fin, una serie de aspectos importantes de desarrollo de la Escuela, que es la Escuela de Educación más grande en este país, así que el compromiso que nosotros tenemos es gigantesco.

Me dieron un dato aislado, porque aquí en la Universidad no tenemos datos a veces verídicos, pero sí me asombró que al menos existe un maestro en las aulas de primaria en este país que es graduado en la UNED y eso me sorprende muchísimo porque el grado de influencia que está teniendo la Universidad en nuestros estudiantes de primaria es importantísimo.

Considero que la actualización de la carrera de Primero y Segundo Ciclo es de prioridad número uno en la Escuela. Eso implica remozar muchas cosas, implica hacer una macro nueva, ya que la que tenemos es del año 1978 o 1979 y esa es una tarea gigantesca que la Escuela tiene y también las demás carreras.

Estamos con la esperanza de liderar con ustedes, que en el mes de octubre vayamos a la acreditación de informática educativa que creo que va muy adelantada y que usted junto con doña Viviana Berrocal han estado liderando ese proceso, de tal manera, desearle al igual que los compañeros y como Vicerrector Académico, va a tener todo el apoyo mío, es una agenda gigantesca ya que es la Escuela que más reclama, no solamente nombramientos o cursos nuevos, sino que también una reforma interna de la parte que son de los aprendizajes, hay que mejorar muchísimo la calidad de nuestros exámenes y ahora tal vez vemos un caso de la parte curricular, de capacitación, de educación permanente.

Allá en Colombia vimos en el Congreso un fuerte impacto de esa Universidad en el desarrollo del tema de las tutorías virtuales que la UNED junto con el MEP podría hacer, capacitando educadores, profesores de segunda enseñanza, en fin, la agenda es muy rica, muy variada y lo que tiene esa Escuela es que es muy dinámica.

He visto el trabajo suyo de cerca y creo que vamos a entendernos muy bien, vamos a estar siempre juntos en todas las iniciativas que la Escuela tenga para mejorar, hay que hacer muchos ajustes y cambios y eso como decían los compañeros, no puede hacerse en forma individual, es un trabajo colectivo como es la educación a distancia.

Creo que la Escuela en este período va a hacer un esfuerzo con ese liderazgo importante y para eso estamos aquí todos, para apoyarte. Así que reiterarte las felicidades por tu nombramiento y desearle mucha salud, mucho esfuerzo, mucha inteligencia para que DIOS la ilumine y la guíe en este proceso.

MASTER IDA FALLAS: Por supuesto que muchísimas las gracias por el apoyo y como les digo, realmente sin él no asumiría esto. Les comenté a los compañeros que aunque tengamos que pasar otro año, a menos que ustedes se comprometan a apoyarnos todos juntos y “ponernos la camiseta”.

Por ejemplo, en ese momento estábamos hablando del mundial y había una frase que me llamó mucho la atención que decía, “que el tipo que meta el gol tiene 22 piernas”, y lo que hablaba es eso, o sea, que de nada sirve tener mucha capacidad y ser vaqueros solitarios o personas muy capaces individuales a menos que haya un esfuerzo colectivo.

Los retos son inmensos como ustedes lo han mencionado, específicamente dentro del tema de acreditación a que se refiere, me acuerdo que alguien que trabajó muy cercano a este proceso me decía, -los procesos de acreditación son como un lazo que se le pone a algo que está muy bonito-, y es la culminación, es el final.

En este momento, no veo a la mayoría de los programas para ponerles lazo, esa es la realidad. En este momento hay que entrar a revisar realmente, pero sí creo fundamentalmente en la autoevaluación, es un proceso valiosísimo, sé que tiene que haber un proceso, eso lo entiendo perfectamente, no tiene que estar perfecto, pero sí entiendo que es un programa que demuestra interés de cambiar, que demuestra procesos, que está en una búsqueda constante y yo no lo veo en este momento.

En la medida que empecemos con ese plan de mejoras, precisamente con que cosas vamos a cambiar, en ese momento sí me arriesgaría a asumir y es la consecuencia exacta que se debe dar después, pero de ese proceso que se vea la actitud de renovación.

A mí siempre me han preguntado, ¿en qué es lo que se fija la autoevaluación? En lo que se fija es en una Escuela que se está estudiando a sí misma, es un programa que se está analizando y respondiendo a las necesidades de la sociedad y a las necesidades del campo propiamente, así que ese campo lo veo en ese sentido, ese es el área que vamos a trabajar y en que la que queremos trabajar en conjunto.

Otra cosa que mencionaron varios de ustedes sobre el plan de trabajo, lo que hice para desarrollar este plan fue basarme en las entrevistas que tuve con cada una de las personas de los programas, desde las secretarías hasta los Encargados de Programa y de Cátedra y luego por Programas. Además, desde el año pasado nosotros empezamos a trabajar, aún sin articularnos con la Vicerrectoría de Planificación, en un plan de desarrollo estratégico empezamos a trabajarlo, tuvimos un taller y una encuesta que pasamos para determinar cuáles eran las 5 necesidades claves que tenía la Escuela en este momento. Yo les decía a los compañeros, -yo no me voy a poner a inventar en este momento algo-, ese es el fundamento y ya para la próxima semana tengo cita con don Juan Carlos para articularlo porque de la experiencia que tengo, me han asignado hacer la evaluación del plan académico anterior del 2001 al 2006, una de las debilidades que se le encuentra a ese plan académico es por ejemplo, los indicadores, o sea, que hay metas muy filosóficas, muy generales y no está claramente identificado para cuantificarlas y dar respuesta como que uno quiera decir –¿dónde estamos?, que tan cerca o que tan distante estamos de esa meta-.

Entonces, mi compromiso es que a partir de la próxima semana, ya que en este momento estamos tres compañeros trabajando en este plan estratégico y revisando con toda la gente, en el momento me imagino que ese plan no puede tardarse. Ya hay varios insumos y me imagino que vamos a tardar 2 o 3 meses delimitándolo y se los haría llegar porque me parece que sería más interesante que las ideas generales estén presentadas.

Lo último acerca del puesto y la forma en que lo asumí, les quiero decir que lo asumo con muchísima responsabilidad, en este momento tengo dos opciones, o sea, se viene esta gran responsabilidad y la asumo con mucha preocupación eso sí, me da mucho miedo realmente y sé que es un reto inmenso pero lo asumo con toda la responsabilidad conociendo que en la Escuela por ejemplo, hay gente comprometida y que en la Universidad he sentido ese apoyo realmente, desde el señor Vicerrector Académico que ha escuchado todo lo que en este tiempo a mí me interesa, que la Escuela salga adelante, entonces, siento que lo podemos lograr si lo hacemos juntos.

Me llevo sus notas y trataré de incorporarlas para darles respuestas en firme.

MSC. JOSE LUIS TORRES: Muchas gracias doña Ida Fallas.

* * *

La Máster Ida Fallas se retira de la Sala de Sesiones.

* * *

6. Nota de la Oficina de Presupuesto, en el que remiten el Presupuesto Extraordinario No. 2-2006 y acuerdo de la Comisión Plan- Presupuesto sobre el mismo asunto

Se conoce dictamen de la Comisión Plan – Presupuesto, sesión 002-2006, Art. III, del 12 de julio del 2006 (CU.CPP-2006-002), referente al oficio R-387-2006, suscrito por el Sr. Rector Rodrigo Arias, en el que remite el Presupuesto Extraordinario N° 2-2006 y nota CPPI-058-2006, suscrita por MBA. Juan Carlos Parreaguirre, Jefe del Centro de Planificación y Programación Institucional, con los ajustes al POA-2006.

MSC. JOSE LUIS TORRES: Tenemos la nota sobre el presupuesto extraordinario 2-2006 y un dictamen de la Comisión Plan Presupuesto.

MBA. HEIDY ROSALES: Tenemos en agenda el presupuesto extraordinario 2-2006 y el ajuste al POA. En esto, cuando se creó la Comisión Plan Presupuesto, los presupuestos extraordinarios y las modificaciones internas y externas pasaban directamente a la Comisión. Por eso, coordinando con la Oficina de Presupuesto y el Centro de Planificación y Programación Institucional, entregan conjuntamente ambos documentos para que la Comisión realizara este análisis.

Después de analizar el oficio que don Rodrigo remitió a la Comisión y el que entregó el CPPI referente al ajuste del POA correspondiente, lo dividimos en dos partes. Primero lo que es específicamente la modificación, los analizamos y en realidad los ingresos como están los considerandos, corresponden al ajuste de las proyecciones incluidas en el presupuesto ordinario y estos ingresos vendrían a financiar los egresos en sus sub partidas rutinarias.

Solamente en el considerando 2, se requiere ajustar el POA en el programa de inversiones con los recursos que provienen de la Municipalidad de Siquirres.

El Centro de Planificación y Programación Institucional realizó el ajuste en el objetivo 1, en la meta 1.3, por lo tanto, la Comisión recomienda al Plenario aprobar el ajuste y el presupuesto extraordinario 2-2006 por el monto de 58 millones 600 mil colones. Esto es acuerdo en firme, tratando de responder al acuerdo cuando se creó la Comisión para darle agilidad a todos estos procesos y que la Administración pueda contar con los recursos para el desarrollo de la Universidad.

También, tenemos en el Art. III-a del análisis de este presupuesto extraordinario y retomando el acuerdo del Consejo Universitario, cuando se aprobó el POA del presupuesto del 2006 y como decía ahora don Marvin Arce, estamos casi a las puertas de iniciar el proceso para el plan presupuesto del 2007, hemos analizado y retomado algunos acuerdos que se han dado.

Queríamos aprovechar para recordarle al señor Rector, la política establecida de que se presente al Consejo Universitario, el plan presupuesto para análisis en el mes de agosto, ya que la Contraloría General tiene establecidos los

procedimientos que al final del mes de setiembre tienen que ser remitidos a la Contraloría y es importante que el Consejo Universitario, en este caso, ahora la Comisión Plan Presupuesto, tenga el tiempo suficiente para el análisis integral de todo lo que se está planteando tanto en el plan como en el presupuesto.

Luego, retomamos un acuerdo de cuando se aprobó el plan presupuesto del 2006, donde se solicitó que se creara una actividad presupuestaria porque los recursos no estaban establecidos en una actividad, entonces, se solicitó y también que se presentara el POA respectivo. Se hizo esta actividad y el POA correspondiente.

También retomamos otro acuerdo de aprobación del POA, donde se le solicita al SEP revisar la oferta de los programas académicos individuales garantizando un 25% a nivel general y buscar el autofinanciamiento de cada programa por promoción. Ver el análisis individual, pero también esa utilidad a nivel de todos los programas.

Tenemos otro acuerdo de la sesión 1794-2005 donde se le solicita a la Administración, cuando se analizó la modificación interna 2-2005 que fueron los recursos que se destinaron para el pago a la CCSS, se le solicita a la Administración que antes que concluya el primer trimestre del año 2006, brinde un informe de la forma en que se atenderá en el presupuesto del 2007, o sea, en el que estamos en este momento, los compromisos de equipos y terreno que están en trámite con los recursos que se utilizaron en la modificación interna 2-2005, indicando además los cambios en el POA, porque ya teníamos elaborado todo un plan y un presupuesto para el año siguiente, pero entonces, en ese momento, hubo que utilizar los recursos para poder atender esa necesidad.

En la aprobación del plan presupuesto del año 2006, hemos solicitado a la Administración ese plan de desarrollo de infraestructura, renovación y mantenimiento de equipo a corto y mediano plazo. También esa solicitud fue ratificada en la sesión 1814-2006, Art. IV, inciso 10) del 25 de mayo del 2006.

Consideramos como les dije al principio, que estamos a las puertas de iniciar el proceso del plan presupuesto 2007, que de todos estos acuerdos que se han tomado, podamos contar con informes, ya que muchos hasta la fecha no se han cumplido, otros acuerdos son acciones que ha tomado la Administración, pero necesitábamos tener dos informes que nos sirvieran de insumo para poder iniciar ese proceso en el mes de agosto.

Por eso, le estamos recomendando al Plenario, solicitarle específicamente a don Luis Guillermo Carpio como Vicerrector Ejecutivo, un informe primero sobre los ingresos y egresos que se han destinado para el desarrollo nacional de la educación a distancia, CONED, durante los años 2005-2006, detallando el recurso humano que labora para el CONED, en cumplimiento con ese acuerdo del Consejo Universitario que les mencionaba en los considerandos y otro informe del comportamiento de los ingresos y egresos del Sistema de Estudios de Posgrado,

durante el primer semestre de este año con el fin de verificar el cumplimiento del acuerdo del Consejo Universitario mencionado en los considerandos.

A la Comisión Plan Presupuesto le interesa el comportamiento de la sub partida de honorarios de la Institución durante el primer semestre del año 2006. Este análisis lo estamos solicitando por dependencia y por el objeto del gasto.

A la Vicerrectoría de Planificación, le estamos solicitando un informe sobre la forma en que se atendió en el presupuesto, según mencionamos en el considerando cuando se vio la modificación interna 2, como se atendieron los compromisos de equipo y terreno que se encontraban en trámite con los recursos que se utilizaron en la modificación interna 2, indicando cuáles fueron los cambios que se establecieron en el POA, según lo solicitamos en esa oportunidad.

Reiteramos la importancia que al no tener ese plan de desarrollo institucional, que también según nos ha manifestado don Rodrigo Arias, están esperando los lineamientos y ahora los acuerdos del Consejo Universitario, para poder tener ese plan de desarrollo de infraestructura para el análisis de la Comisión.

El punto número 3, sería solicitarle al Centro de Planificación y Programación Institucional, que al haber analizado en la Comisión ese acuerdo bastante amplio cuando aprobamos el plan presupuesto del 2006, analizar cada uno, qué se ha ejecutado, qué es lo que no se ha ejecutado de ese acuerdo, y le estamos solicitando al CPPI que realice este estudio.

Por último, son importantes los plazos, como les decía al principio, porque estamos en esa víspera de análisis del plan presupuesto 2007 y la Comisión considera que es importante contar con esos insumos, entonces, le hemos establecido que a más tardar el 15 de agosto, podamos tenerlos en el Plenario y luego, iniciar ese análisis como vimos en el primer considerando, que la Administración nos remitiría en el mes de agosto el plan presupuesto del 2007. En síntesis, ese es el acuerdo nuestro.

MSC. JOSE LUIS TORRES: Me parece que en el punto 3, cuando habla por ejemplo del asunto del SEP, en el comportamiento de ingresos y egresos del SEP durante el primer semestre, parece que en los considerandos se da a entender que ese 25% es de los programas como tal.

Considero que son cosas importantes y es parte de la preocupación que tenemos todos. Tal vez el señor Rector es el más indicado para dar los informes de algunas cosas, solo decirles que no en detalle, pero sí en general, que hay una preocupación muy grande en la Administración por los recursos que vienen en la ley nueva y estamos haciendo gestiones fuertes con el Banco Nacional para ver si hacemos un fideicomiso.

También estamos consultando por medio de la Oficina Jurídica y de la Contraloría, que todavía no han contestado el asunto para ver si la Universidad puede

constituir fideicomiso, esa sería una forma muy ágil para hacer una especie de fideicomiso por un monto considerable para atender las necesidades de infraestructura que tenemos y que ustedes han venido aprobando en ese sentido y creo que la Universidad tiene que buscar una forma más ágil sin burlar esto, todas las normas de la ley de contratación administrativa de lo que establece la Contraloría porque para ese mecanismo tendría que ir ese contrato de referendo a la Contraloría General de la República, y esa es una solución que se está buscando muy efectiva, pero no quiero adelantar criterio todavía, porque eso hasta que la Contraloría no nos conteste, no podemos decir nada, pero hay una posibilidad importante de atender a valor presente las necesidades que requerimos de equipo, de infraestructura y las necesidades que ustedes plantean acá.

Creo que eso es importante, pero tal vez sea el señor Rector el que les informe en su debido tiempo. Así que daríamos por aprobada esta modificación externa.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Coincido con usted, pero este acuerdo básicamente, con lo que explicó doña Heidi Rosales, lleva tres puntos básicos que son, aprobar la modificación, o sea, el presupuesto extraordinario, después van acciones muy concretas dirigidas a cada una de las instancias, entonces, en general el señor Rector no tiene aquí mayor problema.

Donde sí vamos a analizar con él algunos aspectos, es cuando se dé el plan presupuesto para el año 2007.

MSC. JOSE LUIS TORRES: Entonces estaríamos de acuerdo en votarlo en firme de una vez, por aquello de que se vaya a la Contraloría General de la República.

* * *

Al respecto se toman los siguientes acuerdos:

ARTICULO IV, inciso 6)

Se conoce dictamen de la Comisión Plan – Presupuesto, sesión 002-2006, Art. III, del 12 de julio del 2006 (CU.CPP-2006-002), referente al oficio R-387-2006, suscrito por el Sr. Rector Rodrigo Arias, en el que remite el Presupuesto Extraordinario N° 2-2006 y nota CPPI-058-2006, suscrita por MBA. Juan Carlos Parreaguirre, Jefe del Centro de Planificación y Programación Institucional, con los ajustes al POA-2006.

CONSIDERANDO QUE:

- 1. Los ingresos incluidos en el Presupuesto Extraordinario N°2-2006 corresponden a un ajuste a las proyecciones incluidas**

en el Presupuesto Ordinario 2006. Estos ingresos financiarán subpartidas de egresos consideradas como rutinarias.

2. Los recursos provenientes de la Municipalidad del Cantón de Siquirres, requerirán ajustar el POA, incluyendo en el Programa 8 Inversiones, objetivo 1, la meta 1.3, según lo muestra el oficio CPPI-058-2006 del Centro de Planificación y Programación Institucional.

SE ACUERDA:

1. Aprobar el ajuste al POA-2006 y el Presupuesto Extraordinario N°2-2006, por el monto de €58 600 000.00.

ACUERDO FIRME

* * *

ARTICULO IV, inciso 6-a)

Se conoce dictamen de la Comisión Plan – Presupuesto, sesión 002-2006, Art. III-A, del 12 de julio del 2006 (CU.CPP-2006-002), referente al oficio R-387-2006, suscrito por el Sr. Rector Rodrigo Arias, en el que remite el Presupuesto Extraordinario N° 2-2006 y nota CPPI-058-2006, suscrita por MBA. Juan Carlos Parreaguirre, Jefe del Centro de Planificación y Programación Institucional, con los ajustes al POA-2006. Además, analiza el acuerdo del Consejo Universitario, sesión N° 1786-2005, Art. IV, inciso 1) del 21 de octubre de 2005, cuando se aprobó el POA-Presupuesto 2006.

CONSIDERANDO QUE:

1. El Consejo Universitario en sesión N° 1675-2003, Art. IV, inciso 1-a), celebrada el 31 de octubre de 2003, estableció como política, que en el mes de agosto se deben presentar los planes y presupuestos, para el análisis y aprobación.
2. El Consejo Universitario en sesión N° 1786-2005, Art. IV, inciso 1), punto 33, del 21 de octubre de 2005, solicita crear a partir del Plan-Presupuesto 2006, una actividad presupuestaria dentro del programa 1, para el CONED. El responsable deberá presentar en detalle los ingresos y egresos y el POA de la misma.
3. El Consejo Universitario en sesión N° 1786-2005, Art. IV, inciso 1) en el punto 22, del 21 de octubre de 2005, solicita al SEP revisar la oferta de los programas académicos a ese nivel, para

garantizar al menos un 25% de utilidades a nivel general y buscar el autofinanciamiento de cada programa por promoción.

- 4. El Consejo Universitario en sesión N° 1794-2005, Art. IV, inciso 1-A, celebrada el 14 de diciembre de 2005, solicita a la administración que, antes de que concluya el primer trimestre del 2006, brinde un informe sobre la forma en que se atenderán en el presupuesto del 2006, los compromisos de equipo y terreno que estaban en trámite con los recursos que se utilizaron en la Modificación Interna N° 2-2005, indicando además, los cambios en el Plan Operativo Anual del año 2006.**
- 5. El Consejo Universitario, en sesión 1786-2005, Art. IV, inciso 1), punto 34), del 21 de octubre de 2005, solicitó a la Administración un Plan de Desarrollo de Infraestructura y de Renovación y Mantenimiento de Equipo, a corto, mediano y largo plazo. Acuerdo ratificado además, en sesión 1814-2006. Art. IV, inciso 10, del 25 de mayo de 2006.**
- 6. Los estudios solicitados en las sesiones N° 1786-2005 y 1794-2005, son de importancia para la Comisión Plan-Presupuesto cuando realice el análisis del proyecto del POA-Presupuesto Ordinario 2007, que se inicia en el mes de agosto de 2006, una vez que el Señor Rector lo remita al Consejo Universitario.**

SE ACUERDA:

- 1. Solicitar al MBA. Luis Guillermo Carpio, Vicerrector Ejecutivo, los siguientes informes:**
 - a. Comportamiento de los ingresos y egresos que se han destinado para el desarrollo del Colegio Nacional de Educación a Distancia (CONED), durante los años 2005 y 2006, detallando el recurso humano que labora para el CONED, en cumplimiento al acuerdo del Consejo Universitario, sesión 1786-2005, Art. IV, inciso 1), punto 33.**
 - b. Comportamiento de los ingresos y egresos del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) durante el primer semestre el año 2006, con el fin de verificar el cumplimiento del acuerdo al Consejo Universitario, sesión 1786-2005, Art. IV, inciso 1), punto 22.**
 - c. Comportamiento de la subpartida de honorarios de la Institución durante el primer semestre del año 2006. Estos deberán ser presentados por dependencias y por objeto del gasto.**

2. **Solicitar al MBA. Carlos Morgan, Vicerrector de Planificación:**
 - a. **El informe sobre la forma en que se atendió en el presupuesto del 2006, los compromisos de equipo y terreno que se encontraban en trámite con los recursos que se utilizaron en la Modificación Interna N°2-2005, indicando también los cambios que se realizaron en el Plan Operativo Anual, según lo solicito el Consejo Universitario en la sesión 1794-2005, Art. IV, inciso 1-A, celebrada el 14 de diciembre de 2005.**
 - b. **El Plan de Desarrollo de Infraestructura y de Renovación y Mantenimiento de Equipo, a corto, mediano y largo plazo, solicitado por el Consejo Universitario, sesión 1786-2005, Art. IV, inciso 1), punto 34), del 21 de octubre de 2005 y ratificado en la sesión 1814-2006. Art. IV, inciso 10, del 25 de mayo de 2006.**
3. **Solicitar al Centro de Planificación y Programación Institucional (CPPI) realizar una evaluación de lo ejecutado y no ejecutado del acuerdo del Consejo Universitario, sesión 1786-2005, Art. IV, inciso 1), al aprobarse el POA-Presupuesto 2006.**
4. **Indicar a los Señores Luis Guillermo Carpio, Carlos Morgan y Juan Carlos Parreaguirre que lo solicitado en este acuerdo, se debe remitir al Consejo Universitario a más tardar el 15 de agosto de 2006, ya que se consideran insumos importantes para iniciar el análisis del proyecto de Plan-Presupuesto para el ejercicio económico del año 2007.**

ACUERDO FIRME

* * *

MSC. JOSE LUIS TORRES: Con respecto a la nota de la señora de Quepos, no hemos aprobado ningún acuerdo, pero la remitimos a la Administración porque como es un asunto de pupitres que ella pide.

* * *

Se levanta la sesión al ser las trece horas con treinta minutos.

MBA. RODRIGO ARIAS CAMACHO
PRESIDENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO

LP/ EF/ IA**